



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

TÍTULO:

**AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA COAC “MUSHUK YUYAY –
CHIMBORAZO LTDA, 2018”**

AUTOR:

THALÍA FERNANDA BONILLA DAMIÁN

TUTORA:

MGS. ALEXANDRA LORENA LÓPEZ NARANJO

RIOBAMBA – ECUADOR

2021

INFORME DEL TUTOR

En calidad de Tutora y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la Srta. Thalia Fernanda Bonilla Damián, tengo bien que el trabajo correspondiente del proyecto titulado: **AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA, 2018”** cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público luego de ser evaluada por el tribunal designado.

Riobamba 01 de febrero de 2021

Atentamente,



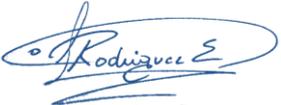
MsC. Alexandra Lorena López Naranjo

060215239-9

T U T O R A

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación titulado: “AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA, 2018”. Presentado por: Thalia Fernanda Bonilla Damián y dirigida por la Mgs. Alexandra Lorena López Naranjo. Una vez receptada y aceptada la sustentación hemos acordado la siguiente calificación:

Mgs. Lorena López TUTORA	10 <hr/> NOTA	 <hr/> FIRMA
Mgs. Edgar Rodríguez MIEMBRO 1	9.5 <hr/> NOTA	 <hr/> FIRMA
Mgs. Otto Arellano MIEMBRO 2	10 <hr/> NOTA	 <hr/> FIRMA

Calificación 9.83 sobre 10

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Thalia Fernanda Bonilla Damián soy responsable de los contenidos, ideas, conclusiones, recomendaciones y resultados en esta investigación con el tema “**AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA, 2018”**”, son responsabilidad de la autora y los mismos derechos de auditoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Thalia Fernanda Bonilla Damián

C.I: 060413500-4

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación va dedicado a Dios por nunca dejarme sola y darme la fuerza necesaria para seguir adelante en momentos de debilidad y cumplir mi meta tan anhelada.

A mi adorada madre Esther le dedico con todo mi corazón pues sin ella no lo habría logrado, su bendición diaria a lo largo de mi vida ya que me protege desde algún rincón del cielo. Dios la tenga en su gloria.

A mi padre Marco, hombre trabajador y generoso por el ser el pilar fundamental de mi vida quien con su sacrificio me impulso día a día a culminar esta etapa importante en mi vida.

A mi hijo Daniel por ser mi motor, motivación e inspiración para seguir adelante, gracias a su amor condicional y cumplir con éxito este proceso.

A mi hermano Luis por el apoyo incondicional por cada uno de sus consejos y en si a toda mi familia que de una manera u otra aportaron en mi carrera profesional para cumplir esta meta.

A mi mejor amiga Fernanda por el apoyo incondicional en los momentos tristes y difíciles de mi vida y a todas las personas que han estado junto a mi apoyándome en este arduo pero muy satisfactorio camino.

Thalía Fernanda Bonilla Damián

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme dado la vida, la fuerza, la salud, el conocimiento y el valor para culminar con éxito una etapa más en mi vida y las bendiciones en mis años de estudio.

A mi gran madre por nunca dejarme sola, ya que desde el cielo recibo su bendición diaria.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, a mi Carrera de Contabilidad y Auditoría y a mis maestros que gracias a los conocimientos que me han impartido me han permitido crecer en el ámbito profesional.

A mi tutora Msc. Lorena López un agradecimiento total por ser el pilar fundamental en mi proyecto de investigación, además agradecerle al Msc. Edgar Rodríguez, Msc. Otto Arellano, Msc. Jorge Cruz por formar parte del tribunal ya que sin ellos este proyecto no hubiera sido posible. Gracias por su apoyo.

Y finalmente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay por abrirme las puertas y brindarme la información necesaria para el desarrollo de este proyecto.

Thalía Fernanda Bonilla Damián

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	I
INFORME DEL TUTOR	II
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO.....	III
DERECHOS DE AUTOR	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	X
RESUMEN	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1 MARCO REFERENCIAL.....	2
1.1 Planteamiento del Problema	2
1.2 Problematización	2
1.3 Formulación del problema.....	2
1.4 Justificación	2
1.4.1 Objetivo General.....	3
1.4.2 Objetivos Específicos	3
1.4.3 Hipótesis	3
CAPÍTULO II.....	4
2 MARCO TEÓRICO	4
2.1 Estado del arte.....	4
2.2 Generalidades de la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA	5
2.2.1 Antecedentes.....	5
2.2.2 Visión.....	5
2.2.3 Misión	5
2.2.4 Organigrama Estructural.....	6
2.3 Auditoría Integral.....	6
2.3.1 Definición	6
2.3.2 Proceso de una Auditoría Integral	6
2.3.3 Alcance de la Auditoría Integral.....	7

2.3.4	Control Interno en la Auditoría Integral	8
2.3.5	Elementos del Control interno	9
2.4	Conceptualización de la variable dependiente (Gestión Administrativa y financiera).....	11
2.4.1	Gestión Administrativa	11
2.4.2	Fases de la Gestión Administrativa	12
2.4.3	Gestión Financiera	13
CAPÍTULO III		15
3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	15
3.1	Método de Investigación.....	15
3.2	Tipo de investigación.....	15
3.3	Diseño de la investigación	15
3.4	Enfoque de la investigación.....	16
3.5	Nivel de investigación	16
3.6	Población y muestra.....	16
3.6.1	Determinación de la población	16
3.6.2	Determinación de la muestra 1	17
3.6.3	Determinación de la muestra 2	17
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.7.1	Determinación de la técnica de recolección de información	18
3.7.2	Determinación de los instrumentos de recogida de información.....	18
CAPÍTULO IV		19
4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
4.1	Auditoría integral y su incidencia en la gestión administrativa y financiera de la COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA, 2018	19
CAPÍTULO V.....		43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		43
CONCLUSIONES.....		43
RECOMENDACIONES		44
BIBLIOGRAFÍA		45
ANEXOS		48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Determinación de la población 1- Personal de la Cooperativa.....	16
Tabla 2. Determinación de Población 2 – Documental	16
Tabla 3. Muestra población 2 – Documental.....	17
Tabla 4. Marcas de auditoría	51
Tabla 5. Matriz Resumen Del Riesgo y Confianza.	22
Tabla 6. Indicador de Eficacia – Selección de Personal.....	28
Tabla 7. Indicador de Eficacia – Activos Fijos.....	28
Tabla 8. Indicador de eficacia - Incentivos.....	28
Tabla 9. Cuentas Auditar - Activos	30
Tabla 10. Confirmaciones – Cartera de Crédito	32
Tabla 11. Confirmaciones - Depósitos a Plazo.....	34
Tabla 12. Cumplimiento de las leyes y reglamentos	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama estructural.....	6
Figura 2. Proceso de una Auditoria Integral.....	7
Figura 3. Elementos del Control Interno	11
Figura 4. Gestión Administrativa	12
Figura 5. Fases de la Gestión Administrativa.....	13
Figura 6. Cumplimiento de reglamento o leyes.....	36

RESUMEN

La presente investigación se establece de acuerdo al desarrollo de una auditoría integral y como está incide en la gestión administrativa y financiera de la COAC “Mushuk Yuyay - Chimborazo Ltda.”, en el periodo del 2018. Donde se analizaron aspectos relevantes a la gestión administrativa actual, el desempeño financiero y el cumplimiento que se otorga a la normativa legal vigente en el país que se aplica para dicha entidad. Para ello, se recopiló información aplicando técnicas como la observación para la obtención de datos preliminares, la aplicación de una entrevista al gerente de la Cooperativa, se desarrolló una evaluación al sistema de control como de los cuestionarios de control interno mediante la técnica del COSO I direccionado al personal donde se pudo determinar los siguientes hallazgos: la cooperativa no ha realizado un evaluación del conocimiento al personal, incumpliendo la norma de control interno N°407-01, no dispone de un plan de direccionamientos para identificar y apreciar los riesgos a los que le cooperativa está expuesta, no evalúa los resultados de gestión en la cooperativa contra estrategias preestablecidas, no acatando la norma de control interno N.º 600-01, que hace referencia al seguimiento continuó en las operaciones que ejecuta la entidad. En cuanto a la auditoria de gestión, el proceso de colocación de crédito en la entidad es deficiente, como la gestión de seguimiento y recuperación de crédito. Por otra parte, en el desarrollo de la auditoria financiera, los sobrantes o faltantes del arqueo de caja son provocados por errores humanos, finalmente se determinó que la entidad incumple el inciso del numeral 33 del artículo 42 del código de Trabajo que menciona que deben tener contratado personal con discapacidad.

Palabras clave: Gestión, Control Interno, Administrativa, Financiera, Auditoría, Hallazgos

ABSTRACT

This research established according to the development of a comprehensive audit and how this affects the administrative and financial management of the COAC "Mushuk Yuyay - Chimborazo Ltda.", In the period of 2018. Where relevant aspects of current administrative management analyzed, financial performance and compliance with the legal regulations in force in the country that apply to said entity. For this, information collected by applying techniques such as observation to obtain preliminary data, the application of an interview to the manager of the Cooperative, an evaluation of the control system and of the internal control questionnaires developed using the COSO I technique. addressed to the personnel where the following findings could be determined: the cooperative has not carried out an evaluation of the knowledge of the personnel, in breach of the internal control standard No. 407-01, it does not have a management plan to identify and assess the risks to which it The cooperative exposed, it does not evaluate the management results in the cooperative against pre-established strategies, not complying with the internal control standard No. 600-01, which refers to the continued monitoring of the operations carried out by the entity. Regarding the management audit, the credit placement process in the entity is deficient, as is the management of credit monitoring and recovery. On the other hand, in the development of the financial audit, the surplus or lack of the cash count caused by human errors, it was finally determined that the entity does not comply with the subsection of numeral 33 of article 42 of the Labor Code that mentions that they must have hired disabled staff.

Keywords: Management, Internal Control, Administrative, Financial, Audit, Findings

Reviewed by:
Mgs. Maritza Chávez Aguagallo
ENGLISH PROFESSOR
c.c. 0602232324

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las cooperativas de ahorro y crédito se han convertido en ejes fundamentales para la dinamización económica del país estas son fiscalizadas y reglamentadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, tienen como objetivo fundamental ayudar en el desarrollo de todos los segmentos humanos que posean recursos financieros mínimos, otorgando créditos con una tasa de interés mínima para que mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

Bajo este precepto las cooperativas deben garantizar el buen manejo del dinero de los socios por lo que su gestión debe ser eficiente y eficaz para conseguir la confianza y fidelidad de sus cuenta ahorristas, una herramienta importante dentro de su gestión es la realización de una auditoría integral , porque esta nos permite examinar y valorar el contexto interno, la relación con el entorno y la colectividad, en aspectos como su base legal, financiera, operacional, social, ambiental y cultural, buscando que todos estos perfiles estén acorde con la ética y la calidad, el perfeccionamiento continuo, la productividad y la competitividad nacional e internacional.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda. de la ciudad de Riobamba, en los últimos años se han presentado algunos aspectos negativos como el desequilibrio financiero, alta tasa de la cartera vencida y ausencia de un buen control de trabajo del personal entre otros, situación que ha puesto en riesgo su buen funcionamiento, en tal virtud el desarrollo de la presente investigación titulada “Auditoría Integral y su Incidencia en la Gestión Administrativa y Financiera de la Coac “Mushuk Yuyay – Chimborazo Ltda, 2018” es fundamental para la entidad ya que se podrá evaluar los procesos de la cooperativa y determinar las posibles anomalías dando paso a la implementación de estrategias que le permitan enmendarlas y buscar la eficiencia en toda su gestión.

CAPÍTULO I

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del Problema

1.2 Problematización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda.” nace como Caja de Ahorro y Crédito el 5 de septiembre del año de 1996 respaldado legalmente por la Asociación de Productores Artesanales de Semillas “Mushuk Yuyay” que significa Pensamiento Nuevo, que fue creada en noviembre del año de 1993 con el propósito de producir y seleccionar semillas agrícolas de las variedades nativas y mejoradas en las comunidades indígenas y campesinas del pueblo Cañari (Mushuk Yuyay Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2018).

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda.” de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo no se ha ejecutado una Auditoría Integral en el ámbito financiero, de gestión, y de cumplimiento que permita analizar la información financiera, la estructura del control interno, y la obediencia de las políticas establecidas por administración con la finalidad de alcanzar los objetivos, metas propuestas por la dirección de la entidad, lo que ha ocasionado una serie de efectos que ponen en riesgo el buen funcionamiento financiero de la cooperativa tales como:

- Inestabilidad financiera
- Una cartera vencida alta
- No existen lineamientos para el cuidado de los activos de la cooperativa
- Poco control del trabajo que ejecuta el personal

1.3 Formulación del problema

¿Cómo la Auditoría Integral ayudará en la gestión administrativa y financiera de la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA en el periodo 2018?

1.4 Justificación

EL contexto de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) en el Ecuador se exterioriza a través de agrupaciones de individuos que se agrupan de forma libre con el propósito de ayudar a los sectores de economía baja, esto se lo hace bajo conformación de entidades jurídicas de administración autocrática con beneficio dirigido a sectores más necesitados.

Al ejecutar un análisis a la entidad se pudo establecer que en la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA no se ha realizado una auditoría integral, en tal virtud la presente investigación es fundamental para la entidad al considerar que en la ejecución de una auditoría integral se evalúa la planificación, los riesgos y el control de todos los procesos que la cooperativa desarrolla, y de esta manera determinar las posibles anomalías, permitiendo formular un informe general que incluya conclusiones y recomendaciones que se pondrá en consideración de los directivos de la entidad para que tomen decisiones correctivas que ayuden a lograr los objetivos de la cooperativa y puedan alcanzar un perfeccionamiento en la gestión, con el propósito de aumentar la confiabilidad de accionistas y socios garantizando la disponibilidad eficiente y eficaz de los servicios que ofrece la entidad

1.5. Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral para la evaluación de la incidencia en la gestión administrativa y financiera de la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA, 2018.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Establecer el proceso de planificación de la Auditoría Integral en la gestión financiera y administrativa de la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA, 2018.
- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables a la gestión administrativa y financiera de la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA.
- Emitir el dictamen de la Auditoría Integral, que contenga: hallazgos, conclusiones y recomendaciones dirigidas al perfeccionamiento de la gestión administrativa y financiera de la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA para el fortalecimiento de la entidad.

1.4.3 Hipótesis

La aplicación de la Auditoría Integral permitirá evaluar la incidencia de la gestión administrativa y financiera de la COAC MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA, 2018.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del arte

El realizar una revisión bibliográfica ha permitido determinar la importancia de ejecutar una auditoría integral en una entidad financiera y como su resultado ha servido de base para la determinación de estrategias de mejora, por lo que es importante señalar lo que precisan algunos autores:

Según Huilcarema y Cuvitaris (2014) en su trabajo titulado Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACHA LTDA. Ciudad de Riobamba período 2013, con el objetivo, realizar la Auditoría Integral para el Mejoramiento de la Gestión Administrativa, Financiera, en la Cooperativa CACHA Ltda. del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2013 “La aplicación de una auditoría integral contribuye a mejorar la utilización de los recursos de un institución ya que evalúa aspectos de interés en cada una de las áreas tanto administrativa, financiera y operativa” permitiendo detectar deficiencias e irregularidades generadas en el transcurso de sus actividades (pág. 275).

Para Medina (2015) en su trabajo titulado Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013, con el objetivo aplicar una Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad Latacunga, parroquia Eloy Alfaro (San Felipe); durante el periodo 2013, “Mediante la evaluación objetiva y recolección de información financiera, control interno, cumplimiento de leyes y reglamentos y de gestión” donde se concluye la Auditoría de Control ha generado un resultado del nivel de confianza alto del 97,22% dando como resultado negativo a la falta de manuales de procesos, por lo que el 2,78% corresponde a un nivel de riesgo bajo (pág. 339).

Por su parte, Veloz, Vargas y Villa, (2017) establecen que el estudio del Modelo de Auditoría Integral para pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito ecuatorianas, tiene como propósito establecer una herramienta gerencial para estas instituciones

financieras, ubicadas en el segmento 4, de acuerdo a la clasificación del Sistema Popular y Solidario, concluyendo que a través de la aplicación de la auditoría integral “Se obtiene una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y gestión, generando un informe integral que soporte de manera adecuada la toma de decisiones gerenciales y reorientaciones estratégicas” (pág. 55).

2.2 Generalidades de la COAC MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA

Los datos citados en este trabajo son otorgados y autorizados por parte de la COAC Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda.

2.2.1 Antecedentes

Según información de la página web de la (Mushuk Yuyay Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2018) menciona lo siguiente:

En el año 2001 un grupo de moradores de la comunidad Flores Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo decidieron crear una caja de ahorro con el fin de ayudar a los habitantes de la comunidad en las necesidades de los negocios así a: los agricultores, los ganaderos y pequeños comerciantes.

Con estos antecedentes, La COAC “MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA.”, se fundó legalmente en el año 2003, actualmente se encuentra funcionando en la ciudad de Riobamba en la Av. Juan Félix Proaño y Holanda esquina.

2.2.2 Visión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda.” será una Institución innovadora consolidada que privilegie el mejoramiento continuo de sus servicios, productos y procesos, establecimiento un sistema de trabajo de gestión de calidad para satisfacer las expectativas de los socios de todas las Culturas y Nacionalidades, manteniendo siempre el Principio de Cooperativo (Mushuk Yuyay Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2018).

2.2.3 Misión

“Brindar productos de servicio Financiero de calidad para satisfacer las necesidades de los socios de todas las Culturas y Nacionalidades contribuyendo al desarrollo socio económico del Ecuador” (Mushuk Yuyay Cooperativa de Ahorro y Crédito, 2018).

2.2.4 Organigrama Estructural

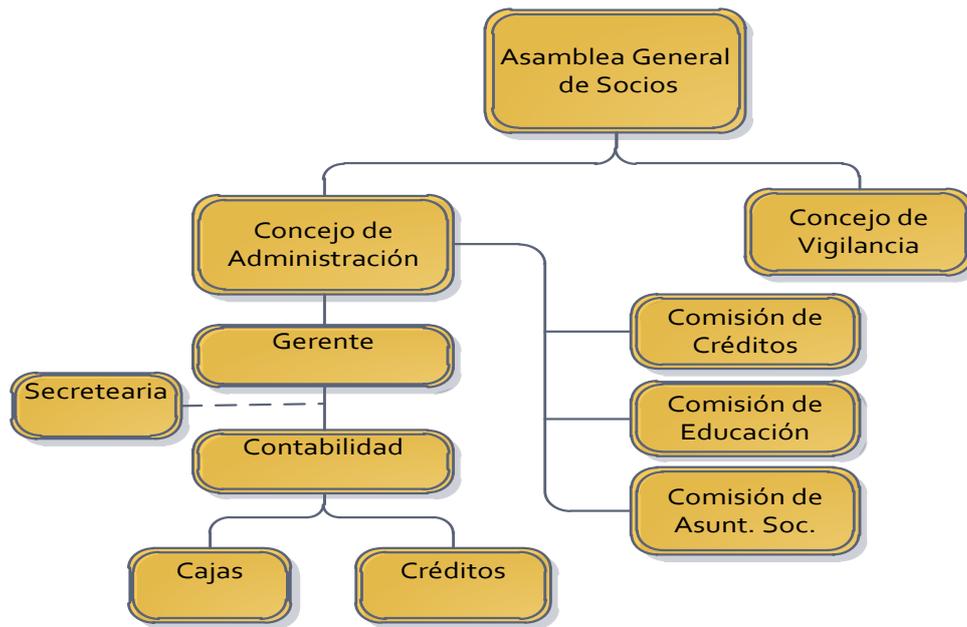


Figura 1. Organigrama estructural

Nota: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda."

2.3 Auditoría Integral

2.3.1 Definición

El desarrollo de una indagación que tiene por propósito el análisis y valoración de la planeación, distribución, gestión y vigilancia de las entidades, con la finalidad de pronunciar un veredicto autónomo y enunciar unas recomendaciones encaminadas a perfeccionar los niveles de control integral y las derivaciones del desarrollo de la actividad económica de las entidades o de otro contexto legal (Blanco, 2015, pág. 20).

Es un procedimiento que permite conseguir y analizar imparcialmente información financiera de una empresa, para cotejar si la organización interna, acata o no con la normativa, leyes y si alcanzan los objetivos establecidos por la entidad. Mediante una Auditoría integral se logra determinar si la empresa, se sujeta a los lineamientos y discernimientos dispuestos (Santillana, 2013, pág. 11).

2.3.2 Proceso de una Auditoría Integral

Según Puérres (2014) la misma metodología general que se desarrolla en una Auditoría, se la aplica en una Auditoría Integral y son:

- **Familiarizarse con la empresa:** Para tener una visualización general de posibles problemas.

- **Formulación de la problemática vigente:** Concretamente debe ser de naturaleza operativa y estudiar la consecuencia que afectara al resultado al término de un período determinado.
- **Observación de los procesos operativos:** Para ejecutar una recopilación de información sobre la aplicación de los mismos.
- **Solicitar instrucciones generales:** A cerca del desenvolvimiento de las actividades con la finalidad de agrupar falencias dentro de la empresa.
- **Determinación de evidencias:** Que consienta divisar los aspectos idóneos para mejorar la evaluación.
- **Derivar las argumentaciones de las evidencias formuladas:** Donde se examinará las causas y consecuencias que motivan los inconvenientes o los efectos en las operaciones que se presentan.
- **Descripción de los hallazgos:** Se comunicarán los procesos que resultaron afectados.
- **Dictamen:** Se procede a la emisión de conclusiones y recomendaciones.

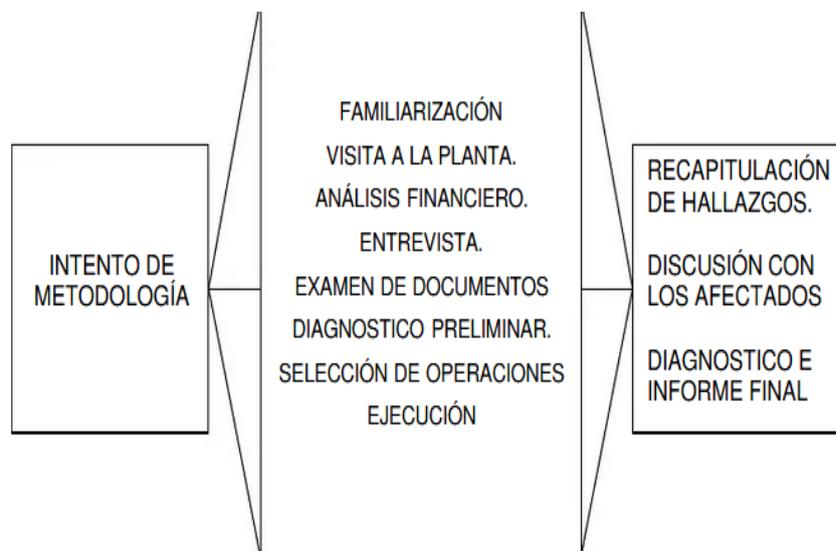


Figura 2. Proceso de una Auditoría Integral

Fuente: (Puérres, 2014)

2.3.3 Alcance de la Auditoría Integral

El alcance de la auditoría integral es ilimitado puesto que todas las sistematizaciones de una empresa son aptas de evaluarse operativamente, indiferentemente si es un área operativa, financiera o administrativa, ya que al ejecutar una auditoría integral se precisa el desempeño de las operaciones

tomando en cuenta factores internos y externos. Mediante al alcance de la integral se puede organizar mecanismos multifuncionales, dirigidos por un profesional con discernimiento en auditoría. (Soto, 2015, pág. 25)

Para Blanco (2015) el alcance de una auditoría integral es:

- **Financiero:** Determinar si los estados financieros de la empresa se manifiestan convenientemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios en su patrimonio, demostrando que en la elaboración de los mismos, en las transacciones y ordenamientos que los originaron, se verificaron y acataron las normas ordenadas por las autoridades competentes en base a las normas universales de información financiera.
- **Cumplimiento:** Establecer si la entidad en desarrollo de las sistematizaciones que realiza, efectúa con las disposiciones legales que le son aplicables.
- **Gestión:** Valorar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la empresa y en la administración de los recursos disponibles.
- **Control interno:** Examinar el sistema de control interno a través del reconocimiento de períodos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclo de egresos, ciclo de producción, ciclo de nómina, ciclo de compras, cuentas por pagar, ciclo de tesorería y ciclo de información financiera; para establecer si las inspecciones señaladas por la organización son convenientes o demandan ser reformados para asegurar mayor eficiencia en las sistematizaciones y un adecuado amparo de su patrimonio (pág. 20)

2.3.4 Control Interno en la Auditoría Integral

Según Mario Soto el control interno se clasifica desde diferentes contextos es así que se tiene:

2.3.4.1 Por su Naturaleza de las Operaciones

- **Control Financiero**

Es el examen que se ejecuta a todas las sistematizaciones y/o actividades comerciales con relación al recurso financiero, se lo conoce también como el control contable, los controles internos contables tienen el propósito de cotejar la concordancia y confiabilidad de la contabilidad.

Donde la gerencia precisa saber los ingresos y egresos monetarios con el propósito de conocer la situación actual de la entidad para tomar correctivos anticipados direccionado hacia el futuro (Soto, 2015, pág. 39).

- **Control Administrativo**

Direccionado a la gestión empresarial, es decir a los ordenamientos y la planificación, operaciones y registros relacionados al proceso de disposición sobre la autorización de la gerencia, para el logro de los objetivos de la empresa, este control se lo conoce también como control interno administrativo e insta responsabilidad principal en la dirección de una entidad en administrarla, con el propósito de alcanzar rentabilidad al finalizar un período determinado y por otra parte las empresas que no persiguen fines de lucro serán para alcanzar un perfeccionamiento de los recursos en beneficio de quienes la conforman. (Soto, 2015, pág. 39)

2.3.4.2 Por la Normatividad y Ejecución Circunstancial

- **Control Previo**

Mediante este control se desarrolla la formulación, preparación y consentimiento de las diferentes normativas jurídicas y administrativas que permiten normar, insertar y administrar el cumplimiento de las sistematizaciones y operaciones de una empresa (Soto, 2015, pág. 39).

- **Control Continuo**

Este control lo ejecutan los directivos o supervisores de las áreas que contiene una empresa, se lo debe realizar de manera oportuna para vigilar y fiscalizar al personal subordinado (Soto, 2015, pág. 39).

- **Control Posterior**

Este control se lo realiza mediante la ejecución de una auditoría externa o interna. La circunstancia en que se realiza es posterior a los controles previo y continuo de conformidad con las disposiciones de los entes reguladores. (Soto, 2015, pág. 39)

2.3.5 Elementos del Control interno

Para Andicoechea (2014) indica que mediante los elementos del control interno se verifica si se cumplen los siguientes objetivos de la empresa como son:

- Eficacia y eficiencia de las sistematizaciones
- Confiabilidad de los informes financieros
- Acatamiento con la leyes y normas aplicables

En tal virtud el Control Interno está conformado por 5 elementos conectados procedentes de la posición de dirección, integrados en el proceso de gestión y son:

- Entorno de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión (pág. 44)

2.3.5.1 Entorno de Control

Es considerado al establecimiento del entorno que estimule e influya sobre las tareas del personal con respecto al control de las actividades, también es conocido como el clima de la cima. El ambiente de control posee gran influencia en la manera que son desarrollas las diferentes operaciones que se establecen en los objetivos y se estima los riesgos, de la misma manera posee una relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades del monitoreo (Gómez, 2002, pág. 2).

2.3.5.2 Evaluación de Riesgos

Los riesgos son aquellas acciones, circunstancias y eventos internos o extremos en los que llegan a afectar la capacidad de las empresas para poder logra sus objetivos, es relevante mencionar que los riegos llegan a afectar las existencias de entidades sin embargo no existe una forma que garantice la eliminación total. (Criollo & Carmen, 2014, pág. 47)

2.3.5.3 Actividades de Control

Según (Andicoechea, 2014) menciona que “A través de la evaluación de las Actividades de Control la empresa verifica que la ejecución de las políticas, ordenamientos y direccionamientos se realice de manera acertada y se enfoque al cumplimiento del objetivo empresarial” (pág. 44).

2.3.5.4 Información y comunicación

Para Auditool (2016), mencionan que “Un sistema de información se integra por la infraestructura, software, personas, procedimientos y datos con los que cuenta un negocio o empresa para dirigirla, alcanzar sus objetivos e identificar y responder a los factores de riesgo” (pág. 1).

2.3.5.5 Supervisión

Mediante este componente la empresa escoge, despliega y efectúa las evaluaciones en curso y / o por separado para establecer si los componentes del control interno están presentes y en funcionamiento, donde la entidad evalúa y notifica las insuficiencias del control interno de forma pertinente a los directivos para una toma de decisiones correctivas, tomado en cuenta a gerencia. (Andicoechea, 2014, pág. 44)



Figura 3. Elementos del Control Interno

Fuente: (Andicoechea, 2014)

2.4 Conceptualización de la variable dependiente (Gestión Administrativa y financiera)

2.4.1 Gestión Administrativa

Según Batet (2011) nos menciona:

La gestión administración es un desarrollo característico que radica en planear, organizar, direccionar y controlar, determinada para establecer y alcanzar los objetivos instaurados a través de la gestión de la empresa y diversos recursos, donde este proceso administrativo se ejecutará mediante etapas sucesivas que están interrelacionadas entre sí, para se lleve a cabo una gestión administración idónea. En

tal virtud la gestión administrativa es el procedimiento de delinear y conservar un contexto en el que un grupo de personas desempeñan de manera eficiente los objetivos específicos de la empresa (pág. 67).

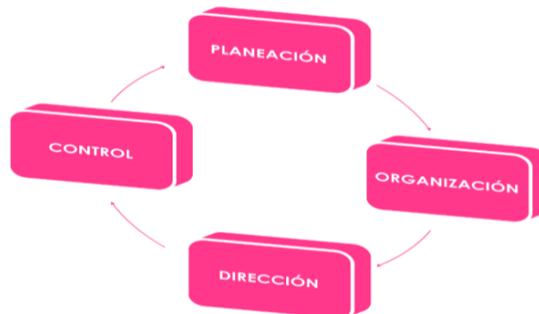


Figura 4. Gestión Administrativa

Fuente: (Batet, 2011)

2.4.2 Fases de la Gestión Administrativa

Para Batet, la gestión administrativa es fundamental en las instrucciones y esta se ejecuta en dos importantes fases descritas a continuación:

2.4.2.1 Fase Mecánica o Estructural

- **Planeación.** - Es la forma de establecer una tarea teniendo en cuenta factores internos y externos de la empresa para establecer:
 - Propósitos
 - Objetivos
 - Estrategias
 - Políticas
 - Programas
 - Presupuestos
 - Procedimientos
- **Organización.** - Se establece la distribución necesaria para la automatización racional de los recursos, a través de la fijación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades con el propósito de ejecutar y facilitar las funciones del grupo de trabajo.

2.4.2.2 Fase Operativa o Dinámica

- **Dirección o Ejecución.** – Es la realización de la planeación en concordancia con la estructura organizacional, a través de una serie de discernimientos del grupo de trabajo que son:
 - Toma decisiones
 - Integración
 - Motivación
 - Comunicación
 - Supervisión
- **Control.** - Es la acción de la gestión administrativa donde se evaluará, medirá o supervisará el cumplimiento de los regímenes para descubrir y mejorar anomalías con el propósito de determinar las acciones enmendadoras en relación a los objetivos de la empresa en contextos de eficiencia y eficacia, como es:
 - Establecimiento de estándares
 - Medición
 - Corrección
 - Retroalimentación (Batet, 2011)

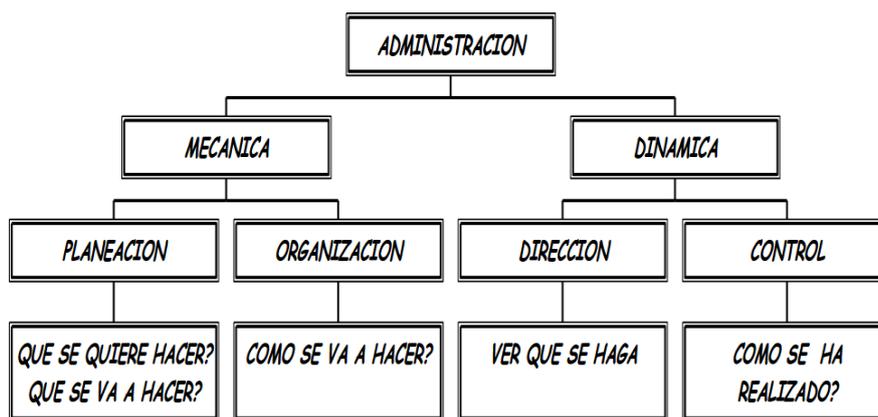


Figura 5. Fases de la Gestión Administrativa

Fuente: (Batet, 2011)

2.4.3 Gestión Financiera

“Un procedimiento que envuelve los ingresos y egresos aplicables a la actuación de la administración razonada del dinero en las empresas y, como resultado, el logro de una rentabilidad financiera formada por el mismo” (Córdoba, 2012, pág. 2).

Así mismo Córdoba (2012) menciona que el objetivo de la gestión financiera se define en dos componentes:

Los ingresos de recursos tomando en cuenta las aportaciones de los accionistas y en segunda instancia se tiene al control de los recursos con eficiencia y eficacia o esfuerzos y de esta manera poder alcanzar niveles admisibles y placenteros en su administración.

En tal virtud negociar efectivamente estos recursos, al administrador le corresponderá obtener de información real y poseer un discernimiento de evaluación para una toma de decisiones acertadas, entra las informaciones que la administración debe requerir para lograr una toma de decisiones acertada es:

- Cálculo de los costos.
- Cálculo del precio de venta.
- Cálculo del punto de equilibrio.
- Flujo de caja.
- Elaboración de presupuestos.
- Análisis financieros.

2.4.3.1 Importancia de la Gestión Financiera

La importancia de la gestión financiera radica en la personalización de los contextos financieros, tales como: la planificación estratégica con base a los análisis financieros, indicadores financieros como el punto de equilibrio, el tiempo de recuperación, el VAN y la TIR, además la proyección de ingresos, egresos ; los entornos mercantiles como la disminución del importe de capital, incremento de los ingresos y, en última instancia el reajuste del costo operativo de la entidad, mismos que manifiestan las circunstancias en que se desarrolla la empresa, en análisis de la liquidez, solvencia, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad, direccionando a una correcta toma de decisiones (Múnera, 2016, pág. 9).

2.4.3.2 Objetivo de la Gestión Financiera

El objetivo fundamental de la gestión financiera en una entidad, es el incremento de los recursos de la empresa como consecuencia de la concordancia de todas las áreas eficaces de la organización; resultado del perfeccionamiento en la toma de decisiones, en la gestión, inversión, endeudamiento y utilidades (Van & Wachowicz, 2010, pág. 1).

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Método de Investigación

Método Inductivo:

Bernal (2010) indica que “Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general” (pág. 59).

Este método permitió analizar y recopilar toda la información administrativa y financiera de la COAC “Mushuk Yuyay - Chimborazo Ltda.”, 2018 y posteriormente con la información requerida se realizó la hipótesis, la cual fue verificada con la aplicación de la Auditoría Integral para finalmente establecer conclusiones sobre los hallazgos encontrados.

3.2 Tipo de investigación

Documental:

Bernal (2010) indica que “Se refiere básicamente a la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiéndose así a todos materiales al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido” (pág. 111).

Este tipo de investigación se aplicó al momento de analizar la información documental que posee la cooperativa con respecto a las áreas administrativas y financieras. Además, mediante revisión bibliográfica se estableció un marco referencial y teórico.

De campo:

La investigación fue de campo porque la aplicación de la Auditoría Integral fue aplicada en las instalaciones de la COAC “Mushuk Yuyay - Chimborazo Ltda.”, 2018.

3.3 Diseño de la investigación

No experimental:

Dzul (2012) define que, “Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (pág. 2). El diseño de la presente investigación fue de tipo no experimental puesto que mediante la observación se verificó el contexto de

la problemática para posteriormente ser analizada sin necesidad de manipular deliberadamente las variables.

3.4 Enfoque de la investigación

Cualitativo:

La investigación tuvo un enfoque cualitativo puesto que se analizaron elementos que determinaron la descripción de cualidades, puestos y procesos que se realizan actualmente en las áreas administrativas y financieras de la cooperativa, obteniendo así resultados que permitieron establecer el criterio correspondiente de los hallazgos encontrados.

3.5 Nivel de investigación

Descriptivo:

Según Bernal (2010), “La investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental”. Esta investigación requirió un nivel descriptivo sobre todo en los resultados de los hallazgos obtenidos permitiendo así establecer la incidencia que posee la Auditoría Integral sobre la gestión administrativa y financiera de la cooperativa (pág. 113)

3.6 Población y muestra

3.6.1 Determinación de la población

La población 1 está representada por todos aquellos funcionarios que conforman la cooperativa, descritos según el número y el cargo que ocupan en la siguiente tabla:

Tabla 1.
Determinación de la población 1- Personal de la Cooperativa

Número	Cargo
1	Gerente
1	Contador
1	Cajero
1	Asesor de crédito
1	Jefe de talento humano
5	Total

Nota: Elaboración propia, en base a la COAC Mushuk Yuyay Ltda, 2018.

La población 2, está representada por todos los documentos referentes, tanto de administración y financiación que actualmente maneja la cooperativa.

Tabla 2.

Determinación de Población 2 – Documental

Descripción	Población
Balance general	1
Estado de resultados	1
Mayores de caja y bancos	3200
Arqueo de Caja	12
Conciliaciones bancarias	12
Saldos de los créditos	2000
Manuales de control interno	2
Total	5228

Nota: Elaboración propia, en base a la COAC Mushuk Yuyay Ltda, 2018.

3.6.2 Determinación de la muestra 1

La muestra para la población 1 está representada por el total de la misma, es decir, que el instrumento de recopilación de datos fue aplicado a los 5 funcionarios de la Cooperativa.

3.6.3 Determinación de la muestra 2

La población 2 está representada por el cálculo muestral de poblaciones finitas que según (Aguilar, 2005), en su publicación la describe como:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{d^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

Especificando las variables se determinan las siguientes

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza (1,96)

p= proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia (0,5)

q= 1-p (0,5)

d = nivel de precisión absoluta (5%)

Al reemplazar los valores en las cantidades mayores a 100, se obtuvo la siguiente muestra:

Tabla 3.

Muestra población 2 – Documental

Descripción	Población	Muestra
Balance general	1	1
Estado de resultados	1	1
Mayores de caja y bancos	3200	344
Arqueo de Caja	12	12
Conciliaciones bancarias	12	12
Saldos de los créditos	2000	323
Manuales de control interno	2	2
Total	5228	695

Nota: Elaboración propia, en base a la COAC Mushuk Yuyay Ltda, 2018.

En total fueron analizados un total de 695 documentos.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Determinación de la técnica de recolección de información

Para la presente investigación se utilizó las siguientes técnicas:

Observación:

Jara (2013) indica que, “Es el registro visual de lo que ocurre es una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia” (pág. 1).

La técnica la observación se la aplico al momento de la revisión de la documentación en el desarrollo de la Auditoría Integral en la COAC “Mushuk Yuyay - Chimborazo Ltda.” de la ciudad de Riobamba, sobre todo se enfocó a la evaluación las actividades que se realizan en la administración y en el área financiera.

Entrevista:

Hernández, Fernández, y Baptista (2010) define que, “Es una reunión para conversar e intercambiar información entre otra persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (pág. 418).

Se aplicó esta técnica a los funcionarios de la cooperativa permitiendo la recopilación de información necesaria para la elaboración de la Auditoria Integral.

3.7.2 Determinación de los instrumentos de recogida de información

Los instrumentos que se utilizaron para esta investigación fueron:

- Guía de entrevista (Ver anexo N°1)
- Ficha de observación
- Estados financieros

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Auditoría integral y su incidencia en la gestión administrativa y financiera de la COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA, 2018



ARCHIVO PERMANENTE

INSTITUCIÓN	COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA
LOCALIZACIÓN	Av. Juan Félix Proaño y Holanda esq.
ARGUMENTO	AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO DE ANÁLISIS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO	INDICE
Reseña Histórica	RH
Base legal	BL
Organigrama Estructural (Véase anexo 2)	OE
Servicios y Operaciones (Véase anexo 2)	SO
Marcas de AUDITORÍA (Véase anexo 2)	MA



COAC “MUSHUK YUYAY LTDA” PERIDODO 2018

AP/1

1. RESEÑA HISTORICA

En el año 2001 un grupo de moradores de la comunidad Flores Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo decidieron crear una caja de ahorro con el fin de ayudar a los habitantes de la comunidad en las necesidades de los negocios así a: los agricultores, los ganaderos y pequeños comerciantes.

Con estos antecedentes, la COAC “MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA.”, se fundó legalmente en el año 2003, actualmente se encuentra funcionando en la ciudad de Riobamba calles Av. Juan Félix Proaño y Holanda esquina

Visión

La COAC “MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA.”, será una Institución innovadora consolidada que privilegie el mejoramiento continuo de sus servicios, productos y procesos, establecimiento un sistema de trabajo de gestión de calidad para satisfacer las expectativas de los socios de todas las Culturas y Nacionalidades, manteniendo siempre el Principio de Cooperativo.

Misión

Brindar productos de servicio Financiero de calidad para satisfacer las necesidades de los socios de todas las Culturas y Nacionalidades contribuyendo al desarrollo socio económico del Ecuador.

2. BASE LEGAL

Las leyes a las que se encuentra sujetas la COAC “MUSHUK YUYAY-CHIMBORAZO LTDA.”, son:

- Ley de la Economía Popular y Solidaria
- Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retención y Documentos
- Ley de Seguridad Social | Código de Trabajo.

ARCHIVO CORRIENTE

INSTITUCIÓN	COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA
LOCALIZACIÓN	Av. Juan Félix Proaño y Holanda esq.
ARGUMENTO	AUDITORÍA INTEGRAL
PERIODO DE ANÁLISIS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO	INDICE
FASE I: Planificación Preliminar	PA
Notificación de inicio de auditoría	NIA
Visita preliminar a la entidad	VP
Entrevista al gerente	EG
Solicitud de documentos	SD
FASE II: Evaluación al sistema del control interno	ESC
Escala para medir el nivel de riesgo y confianza	ENRC
Evaluación al sistema de control interno	ESC
Matriz resumen de riesgo y confianza.	MRRC
Informe de control interno	CCI
FASE III: Ejecución de auditoría	EA
Auditoría gestión	AG
Auditoría de financiera	AF
Auditoría de cumplimiento	AC
FASE IV: Comunicación de resultados	CR
Hoja de hallazgos	HH
Informe de auditoría	IA



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
AMBIENTE DE CONTROL

AP/MRRC

Tabla 4.
Matriz Resumen Del Riesgo y Confianza.

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Ambiente Control	62	38
Evaluación de Riesgo	24	76
Actividades de Control	38	62
Información y Comunicación	24	76
Seguimiento y Monitoreo	22	78
TOTAL	170	330
PROMEDIO	34	66

Fuente: Cuestionarios de control interno dirigido a los empleados de la cooperativa

Elaborado por: Thalía Bonilla

Interpretación:

Al ejecutar la Evaluación al Sistema de Control Interno de la cooperativa se tiene como resultado que los componentes del Control Interno tienen un nivel de confianza moderado que equivale al 34%, en tal virtud el nivel de riesgo es moderado que equivale al 66%.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

AP/ICI

INFORME DE CONTROL INTERNO

Riobamba, 30 de julio de 2020

Sr. Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo; como parte de la Auditoría Integral al ejercicio fiscal 2018, se ha ejecutado la evaluación al sistema de control interno, aclarando que la, información los ordenamientos y métodos realizados son de responsabilidad de la gerencia de la entidad.

La responsabilidad del presente informe es la de exponer razonamientos, resoluciones y sugerencias sobre si la información direccionada por el departamento de talento humano se los ejecuta y establece de forma idónea como resultado de la auditoría y a las reglas que la normaliza.

Como resultado de la evaluación se constató las siguientes debilidades, por lo que en cada una se emite la pertinente recomendación con el propósito de perfeccionar el control interno de la cooperativa para mermar riesgos.

Atentamente,

Bonilla Damián Thalía Fernanda

- **Evaluación del conocimiento del personal**

La cooperativa no ha realizado una evaluación del conocimiento al personal, incumpliendo la norma de control interno N° 407-01 Plan de Talento Humano, que manifiesta: Los planes de talento humano se sustentarán en el análisis de la capacidad operativa de las diferentes unidades administrativas, en el diagnóstico del personal existente y en las necesidades de operación institucionales

- **Debilidad**

El gerente de la cooperativa ejecutado un plan de talento humano para evaluar los conocimientos del personal, en tal virtud la entidad desconoce el margen de productividad en cada uno de los puntos de trabajo.

- **Recomendación**

Al gerente: Emitir y difundir un plan de evaluación para el personal, con direccionamientos sobre la frecuencia de las evaluaciones a ejecutar al personal de la cooperativa, esto permitirá determinar los requerimientos de capacitaciones o preparación del personal para optimizar su rendimiento.

- **La cooperativa no socializa la definición de riesgo, sus diferentes apreciaciones y efectos en la entidad.**

Las autoridades de la Cooperativa no cuentan con un plan para socializar el concepto de riesgo, sus diferentes apreciaciones y efectos en la entidad, donde se establezca los direccionamientos precisos para identificar y apreciar los riesgos a los que la entidad ésta expuesta, incumpliendo la norma de control interno N° 300-01 Evaluación del riesgo que dispone: La máxima autoridad establecerá los componentes necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos

- **Debilidad**

La cooperativa no ha determinado los componentes obligatorios para dar a conocer sobre la importancia de reconocer, examinar y relacionarse con los riesgos a los que está expuesta la entidad para alcanzar sus objetivos.

- **Recomendación**

Al gerente: Socializar la importancia de conocer y apreciar los riesgos que logren impedir el alcance de los objetivos institucionales, ocasionados por elementos interno y externos. Estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis permitirá identificar como los riesgos pueden afectar al logro de los objetivos.

- **Inexistencia de información pertinente y confiada para el alcance de las estrategias de la cooperativa**

La cooperativa no dispone de un sistema de información que admita a la máxima autoridad evaluar los resultados de su gestión en la entidad versus sus estrategias predefinidas, inobservando la norma de control interno N° 500 Información y Comunicación que menciona: La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades.

- **Debilidad**

Al no existir un sistema de información la cooperativa no proporcionara información pertinente y de calidad que permita cumplir con los objetivos institucionales.

- **Recomendación**

Al gerente: Establecer un sistema de información, con el propósito de obtener resultados pertinentes de calidad y que facilite a la máxima autoridad el alcance de las estrategias preestablecidas en la entidad.

- **Ausencia de un rastreo de las operaciones ejecutadas en la entidad.**

La cooperativa no efectuada un rastreo constante del contexto interno y externo que admita conocer y aplicar políticas pertinentes sobre contextos reales, inobservando la norma de control interno N° 600-01 Seguimiento continuo o en operación que menciona: La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, formalizarán un rastreo continuo del entorno interno y externo que consienta conocer y utilizar acciones pertinentes sobre circunstancias reales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales.

- **Debilidad**

La falta de un rastreo continuo de las operaciones no consiente identificar las debilidades e insuficiencias de los ordenamientos que ejecuta la cooperativa.

- **Recomendación**

Al gerente: Efectuar un rastreo continuo del contexto interno y externo que le consienta conocer y aplicar acciones pertinentes, que apoyen con el perfeccionamiento de las actividades institucionales.



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

FASE III

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA DE GESTION

Nº	Procedimiento	Ref.	Elaborado
1	Evaluación de la gestión de la cooperativa	EGC	BDTF
2	Estudio de la Misión y Visión	AMVEG	BDTF
3	Análisis de los procesos fundamentales de la cooperativa	APFC	BDTF
4	Cédula narrativa de las falencias encontradas	CAFE	BDTF
5	Aplicación de indicadores de gestión	AIG	BDTF



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/CNFE

1/1

Cédula narrativa de las falencias encontradas

Las acciones de otorgamiento, seguimiento y recuperación de los créditos determinados por la cooperativa están organizadas en función a lo que indica el Manual de Crédito de la entidad, sin embargo, se han encontrado dos falencias:

1. En determinadas ocasiones la verificación de la información descrita en la solicitud de crédito solo la ejecuta el oficial de crédito sin el seguimiento del gerente.
2. El proceso de seguimiento y recuperación del crédito es deficiente, puesto que el oficial de crédito empieza el proceso de seguimiento y recuperación luego de 90 días, razón por la cual este incumplimiento el proceso de seguimiento y recuperación establecido en el manual de crédito en donde menciona que el seguimiento debe ser altamente dinámico proponiendo un plan estratégico por el oficial de crédito para su aprobación, que incluya llamadas telefónicas, visitas específicas, utilización de correo electrónico, mensajes de texto, entre otros. Es importante anotar que el seguimiento tiene como propósito principal la recuperación de lo adeudado; sin embargo, es responsabilidad del oficial del crédito verificar que el plan de estratégico se haya ejecutado.



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA
AUDITORIA INTEGRAL
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

AP/AIG

1/1

Aplicación de indicadores de gestión

Tabla 5.

Indicador de Eficacia – Selección de Personal

Nombre del indicador	Fórmula	Calculo	Resultado	Frecuencia
Proceso de selección de personal	$\frac{N^{\circ} \text{ de empleados que se sometieron a un proceso de seleccion de personal}}{N^{\circ} \text{ de empleados de la cooperativa}} * 100\%$	(3/6) *100%	50%	Al final del ejercicio fiscal.

Fuente: Nómina de empleados de la COAC Muskuk Yuyay Ltda, 2018.

Elaborado por: Thalía Bonilla

Interpretación: El 50 % del personal fue sometido a un proceso de selección de personal y el otro 50% del personal fue contratada por recomendación de terceros.

Tabla 6.

Indicador de Eficacia – Activos Fijos

Nombre del indicador	Fórmula	Calculo	Resultado	Frecuencia
Codificación de los Activos Fijos (Muebles, enseres, Equipo de Cómputo) de la Cooperativa	$\frac{N^{\circ} \text{ de empleados que conocen de la codificación de los activos fijos de la Coop.}}{N^{\circ} \text{ de empleados de la cooperativa}} * 100\%$	(1/6) *100%	16%	Al final del ejercicio fiscal.

Fuente: Nómina de empleados de la COAC Muskuk Yuyay Ltda, 2018.

Elaborado por: Thalía Bonilla

Interpretación: El 16 % del personal identifica a los activos fijos mediante la codificación correspondiente y 84% del personal manifiesta que no existe codificación de los activos fijos de la entidad.

Tabla 7.

Indicador de eficacia - Incentivos

Nombre del indicador	Fórmula	Calculo	Resultado	Frecuencia
Incentivos al personal	$\frac{N^{\circ} \text{ de empleados que han recibo un incentivo por parte de la cooperativa}}{N^{\circ} \text{ de empleados de la cooperativa}} * 100\%$	(2/6) *100%	33%	Al final del ejercicio fiscal.

Fuente: Nómina de empleados de la COAC Muskuk Yuyay Ltda, 2018.

Elaborado por: Thalía Bonilla

Interpretación: El 33% del personal ha recibido un incentivo por parte de la cooperativa y el 67% menciona que no ha recibido ningún incentivo.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

FASE III

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA

Nº	Procedimiento	Ref.	Elaborado
1	Análisis Vertical para establecer las cuentas para auditar	AVCA	BDTF
2	Análisis de la Razonabilidad de la Cuenta Fondos Disponibles	ARCFD	BDTF
3	Análisis de la Razonabilidad de la Cuenta Cartera de Créditos	ARCCC	BDTF
4	Análisis de la Razonabilidad de la Cuenta Obligaciones con el Público	ARCOP	BDTF



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

FASE III

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA

ANÁLISIS VERTICAL

Interpretación

Al realizar el análisis vertical al Balance General y Estado de Resultados del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, con el propósito de establecer las cuentas con mayor movimiento a examinar en la auditoría financiera, al analizar dichas cuentas se verificarán los ordenamientos financieros relacionados a cada cuenta.

Como resultado del análisis financiero vertical se obtuvo que la cuenta Cartera de Crédito posee \$158.979,68 que representa el 79.23% siendo ese el porcentaje más alto de los activos, en la Cuenta Fondos Disponibles se tiene \$20.118,37 con el 10.03% de los recursos, por otra parte en los Pasivos la cooperativa presenta en Obligaciones con el Público \$127.473,76 que representa el 95,28%; Cuentas por Pagar con \$ 5.498,51 que representa 4.11%, mientras tanto que el Capital Social presenta un valor de \$ 30.350,47 que representa el 45.37% del Patrimonio.

En el Balance de Pérdidas y Ganancias se obtuvo que la cuenta Ingresos y Descuentos Ganados presenta la mayor participación sobre las demás cuentas con \$ 49.510,20 que representa 64.01%, por otra parte, se verifica que la cuenta Gastos de Operación con \$68.061,37 que representa el 87.96% es de la mayor concentración en relación a las otras cuentas de gastos.

Las cuentas que se auditaran se encuentran determinadas por:

Tabla 8.

Cuentas Auditar - Activos

CÓDIGO	CUENTA	VALOR	%
11	FONDOS DISPONIBLES	20.118,37	^10,03
14	CARTERA DE CREDITOS Y PROVISIONES	158.979,68	^79,23
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	127.473,76	^95,28

Nota: Diseño propio en base al Balance General de la COAC Muskuk Yuyay Ltda, 2018.



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

FASE III

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA

Análisis de la Razonabilidad de la Cuenta Fondos Disponibles

Nº	Procedimiento	Referencia	Elaborado por
1	Cédula sumaria de la Cuenta Fondos Disponibles	CSCFD	BDTF
2	Arqueo de Caja del mes con mayor movimiento	ACMMM	BDTF
3	Conciliación bancaria del mes con mayor movimiento	CBMMM	BDTF



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

FASE III

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA

Trabajo realizado

Se examinó el Estado de Situación Financiera y el libro mayor de la cuenta bancos para encontrar posibles errores y plantear asientos de ajuste y/o reclasificación si así lo amerita.

Comentario

Los resultados alcanzados luego de ejecutar las pruebas de auditoría a la cuenta Fondos Disponibles se concluye que los saldos de la cuenta examinada presentada en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 son razonables después de incorporar los ajustes y/o reclasificaciones.

Por otra parte, los direccionamientos de la gestión de la cuenta Caja y Bancos se desempeñan de forma adecuada, los mismos que son confirmados mediante los estados de cuenta de las Instituciones Bancarias que permitieron confirmar que los saldos registrados sean legítimos.

Trabajo realizado

Al examinar el Estado de Situación Financiera, el mayor y el Auxiliar de la cuenta cartera de créditos y provisiones se revisó y cotejo los saldos para establecer la razonabilidad de los mismos, y proponer asientos de ajuste y/o reclasificación si lo amerita.

Comentario

La cuenta cartera de crédito y provisiones muestra saldos razonables, en tal virtud no se requiere de la ejecución de asientos ajustes y/o reclasificaciones, por otra parte los direccionamientos que se desarrolla para la gestión de las cuentas son apropiados.

Tabla 9.

Confirmaciones – Cartera de Crédito

RESULTADO DE CONFIRMACIONES

	Monto confirmado	% de participación	Respuesta		% Representativo	
			(x)	(-) No resp	(x)	(-) No resp
Cientes confirmados						
Guamán Jorge	862,60	10,16	X		X	
Ñauñay Rosario	1.530,73	18,03	X		X	
Moyolema Sebastián	2.080,47	24,50	X		X	
Guachi Carmela	3.063,97	36,08	X		X	
Flores Tomasa	953,49	11,23	X		X	
TOTAL	8.491,26	100,00	5		5	

Nota: Elaboración en base a los saldos de la Cartera de Crédito del Balance General de la COAC Muskuy Yuyay

Ltda. 2018.

CONCLUSIÓN

Al ejecutar la confirmación de los saldos deudores según la base datos de la cooperativa, se pudo revisar y confirmar que el saldo de los deudores es verídico y en tan virtud son razonables.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Análisis de la Razonabilidad de la Cuenta Obligaciones con el Público

Nº	Procedimiento	Referencia	Elaborado por
1	Cédula sumaria de la Cuenta Obligaciones con el Público	CCOP	BDTF
2	Cédula analítica de los Depósitos a Plazo Fijo	CADPF	BDTF
3	Resumen de resultados obtenidos	RRO	BDTF

Trabajo realizado

Se cotejo y reviso el Estado de Situación Financiera, el auxiliar de obligaciones con el público y el libro mayor para encontrar posibles errores y sugerir asientos de ajuste y/o reclasificación si lo amerite.

Cometario

En la cuenta Obligaciones con el Publico de la cooperativa, se manifiesta de forma razonable en tal virtud no es necesario agregar ajustes y/o reclasificaciones.

Por otra parte, en cumplimiento con los direccionamientos de la gestión de la cuenta Obligaciones con el Publico de la entidad mismo que se cumplen a cabalidad mediante las confirmaciones efectuadas a los socios los mismos que proporcionaron la verificación de los saldos presentados en el estado de situación financiera.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Tabla 10.

Confirmaciones - Depósitos a Plazo

RESULTADO DE CONFIRMACIONES					
Clientes confirmados	Monto confirmado	% de participación	Respuesta		% Representativo
			(x)	(-) No resp	(x) (-) No resp
Chumania Carmen	1.000,00	1,99	X		X
Yautibug José	40.500,00	80,52	X		X
Seiba Marco	1.500,00	2,98	X		X
Reino María	400,00	0,80			
Chumania Carmen	6.000,00	11,93	X		X
Camelleri Noel	900,00	1,79	X		X
TOTAL	50.300,00	100,00	6		6

Nota: Elaboración propia en base a los saldos de los Depósitos a Plazo del Balance General de la COAC Muskuy Yuyay Ltda 2018.

CONCLUSIÓN

Al término de la ejecución de las confirmaciones de cada uno de los socios registrados en la cuenta Depósitos a Plazo Fijo no se requiere desarrollar más justificaciones de verificación puesto que, con las confirmaciones recibidas por parte de los Socios se evidenció que el saldo que se presenta en el estado financiero es razonable.



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

FASE III

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Nº	Procedimiento	Referencia	Elaborado
1	Matriz de evaluación del estatuto de la COAC MUSHUK YUYAY	MEET-COAC	BDTF
2	Matriz de evaluación del reglamento de créditos de la COAC MUSHUK YUYAY	MERC-COAC	BDTF
3	Matriz de evaluación del reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios	MERCVRDC	BDTF
4	Matriz de evaluación de la Ley de Régimen Tributario Interno	MELRTI	BDTF
5	Matriz de evaluación de la Ley de Seguridad Social	MELSS	BDTF
6	Matriz de evaluación del Código de Trabajo	MECTR	BDTF

Narrativa de la verificación de documentos legales

Al ejecutar la verificación de la existencia de documentos legales en la COAC MUSHUK YUYAY de la ciudad de Riobamba se pudo comprobar que la entidad posee estatutos y un reglamento de créditos, por otra instancia la cooperativa también se acoge a la normativa legal vigente externa de:

- Ley de Economía Popular y solidaria
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social
- Código de Trabajo



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/MEET

Tabla 11.

Cumplimiento de las leyes y reglamentos

Ley o Reglamento	Total, preguntas	Total, Respuestas		% de Cumplimiento
		SI	NO	
Estatuto de la COAC MUSHUK YUYAY LTDA	10	9	1	90%
Reglamento de crédito COAC MUSHUK YUYAY LTDA	10	9	1	90%
Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios	10	9	1	90%
Ley de Régimen Tributario Interno	8	7	1	90%
Ley de Seguridad social	6	5	1	90%
Código de Trabajo	9	8	1	90%
TOTAL	53	47	6	89%

Nota: Elaboración propia en base a los reglamentos de la COAC Muskuy Yuyay Ltda 2018.

$$\text{Cumplimiento de Reglamento o Leyes} = \frac{\text{Cumplimiento de articulos}}{\text{Total de preguntas}} * 100$$

$$\text{Cumplimiento de Reglamento o Leyes} = \frac{47}{53} * 100 = 89\%$$

$$\text{Incumplimiento de Reglamento o Leyes} = 100\% - 89\% = 11\%$$



Figura 6. *Cumplimiento de reglamento o leyes*

Fuente: Elaboración propia en base a los reglamentos de la COAC Muskuy Yuyay Ltda 2018.

Análisis

Al ejecutar las matrices de evaluación de cumplimiento de reglamento o leyes La COAC “MUSHUK YUYAY. cumple en un 89% del total de los artículos examinados por otra parte se tiene que un 11% tiene aspectos de incumplimiento, los mismos que son verificados con las faltas de acotamiento en el art 42 numeral 35 del código de trabajo que menciona las responsabilidades del empleador.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

FASE IV

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

EMISIÓN DEL DICTAMEN

Nº	Procedimiento	Referencia	Elaborado
1	Notificación para lectura del dictamen	NPLD	BDTF
1	Hoja de Hallazgos	HDH	BDTF
2	Conclusiones y Recomendaciones	IDA	BDTF



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

HOJA DE HALLAZGOS

AUDITORÍA DE GESTION

HALLAZGO I

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS

Condición

La cooperativa en cumplimiento con el manual de créditos verifica la información descrita en la solicitud de crédito con el seguimiento de la gerencia, mediante visita al socio y se procede a realizar un informe, sin embargo, en varias ocasiones la verificación de información no se la hace con el seguimiento de gerencia

Criterio

El art 12 del manual de créditos de la cooperativa dispone:

El socio solicita información sobre los requerimientos para el otorgamiento de un crédito, donde se ejecuta las siguientes preguntas:

- El destino del crédito
- La procedencia de sus ingresos si es un empleado bajo relación de dependencia o si es empresario.
- El valor de sus ingresos mensuales
- El valor que ascienden sus gastos

Finalmente se le informa al cliente sobre las políticas de crédito de la entidad.

Verificación de información del socio en el buró de crédito .

Análisis de la solicitud de crédito y recomendación de aprobación, suspensión, o negación del proceso de otorgamiento de crédito.

Se verifica la información descrita en la solicitud de crédito con el seguimiento de la gerencia, mediante visita al socio y se procede a realizar un informe.

Se analiza el monto del crédito solicitado para establecer la capacidad de pago del socio.

Se registra toda la documentación en una carpeta y se le designa número de crédito.

Causa

Por falta de coordinación en diversas ocasiones la verificación de la información descrita en la solicitud de crédito solo la ejecuta el oficial de crédito sin el seguimiento del gerente.

Efecto

Al no realizar la respectiva verificación de la información descrita en la solicitud de crédito por parte de gerencia la entidad estaría colocando un crédito que no tiene relación alguna con lo detallado en la solicitud y se podrá posibles problemas de recuperación.

Conclusión

El proceso de colocación de crédito dentro de la cooperativa es deficiente puesto que la verificación de información en varias ocasiones únicamente lo hace el oficial de crédito sin el seguimiento de gerencia.

Recomendación

Se recomienda al gerente organizar cronogramas de verificación de información para el proceso de colocación de créditos conjuntamente con el oficial de crédito para que de esta manera se cumpla con el art 12 del Manual de Créditos.

HALLAZGO II**SEGUIMIENTO Y RECUPERACION DE CRÉDITOS****Condición**

El proceso de seguimiento y recuperación del crédito es deficiente, puesto que el oficial de crédito empieza el proceso de seguimiento y recuperación luego de 90 días, razón por la cual está incumpliendo el proceso de seguimiento y recuperación, establecido en el manual de crédito en donde menciona que el seguimiento debe ser altamente dinámico proponiendo un plan estratégico por el oficial de crédito para su aprobación, que incluya llamadas telefónicas, visitas específicas, utilización de correo electrónico, mensajes de texto, entre otros.

Criterio

El art 22 del Manual de Créditos de la cooperativa dispone los siguiente:

El seguimiento debe ser altamente dinámico y para ello deberán contar con un plan de recuperación establecido por el Gerente que incluya llamadas telefónicas, visitas específicas, utilización de correo electrónico, mensajes de texto, entre otros. Es importante anotar que el seguimiento tiene como propósito principal la recuperación de lo adeudado; sin embargo, es responsabilidad del funcionario del crédito verificar que el plan de inversión se haya ejecutado.

Causa

La ausencia de un óptimo seguimiento de crédito no permite una recuperación de crédito eficiente que el seguimiento tiene como propósito principal que es la recuperación de lo adeudado.

Efecto

La cooperativa al desplegar un seguimiento adecuado de recuperación de créditos podría mantener un nivel de morosidad que afecte la calidad de la cartera.

Conclusión

El proceso de seguimiento y recuperación de los créditos de la cooperativa tienen una gestión deficiente, puesto que el rastreo del crédito empieza después de 90 días faltando a los encargos mantener un bajo nivel de morosidad que no afecte la calidad de la cartera.

Recomendación

Al gerente y departamento de créditos:

Establecer dinámicas de cobranza que deben planearse antes del lanzamiento de un nuevo programa de microcréditos como parte integral del producto a ofrecer y como condición necesaria para lograr el crecimiento sano y sostenido de la cooperativa para evitar morosidad en la cartera de crédito de la entidad.

AUDITORÍA FINANCIERA

HALLAZGO III

SOBRANTE EN LA ARQUEO DE CAJA

Condición

En el mes de enero del 2018 donde se generó mayor movimiento económico en caja, se ejecuta el arqueo de caja el mismo que dio como resultado la existencia de un sobrante por un valor de \$1.05 (un dólar con cinco centavos).

Criterio

El Consejo o Junta de Vigilancia según las atribuciones descritas en el estatuto de la cooperativa menciona lo siguiente:

El Art. 25 del Estatuto de la Cooperativa, Atribuciones del Consejo de Vigilancia. Literal 12. En donde manifiesta, se debe efectuar arquezos de Caja, periódica u ocasionalmente., los mismos que tienen como propósito comprobar en un momento determinado si se ha contabilizado en caja todo el efectivo recibido y si el saldo que arroja esta cuenta corresponde físicamente con lo que se encuentra en dinero efectivo,

Causa

Un sobrante de caja se presenta por error en el cobro o pago de obligaciones, por tanto, si ello significa que una obligación no se pagó completamente, o que una deuda fue cobrada en exceso.

Efecto

Un sobrante de caja no es una situación normal, y en lo posible no deben suceder, puesto que son el resultado de la falencia de algún proceso llevado a cabo por el personal encargado de caja.

Conclusión

Los sobranes o faltantes de dinero son provocados principalmente, por errores humanos, se olvida anotar un pago en efectivo, no se registra una devolución en efectivo de un pago que realizo al socio de la cooperativa etc.

Recomendación

Al gerente y al encargado del área de cajas

Planificar una gestión operacional y de control de cajas que cumpla lo siguiente:

- Controlar y valorar el trabajo del equipo a su cargo, empleando los diferentes métodos de dirección de recursos para certificar el correcto funcionamiento.
- Facultar, sugerir y divulgar constantemente políticas, procedimientos e instrucciones especiales al personal a cargo de caja.
- Comunicar al responsable sobre temas que se debe capacitar a los cajeros
- Acoger directrices de prevención y sanción en casos de faltantes, sobranes, robos y/o fraudes, incumplimientos a horarios de ingreso, de procedimientos, ausentismos en horarios de labores, del personal a su cargo.
- Elaborar pruebas de conocimientos para los cajeros asignados en la cooperativa.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

HALLAZGO IV

INCUMPLIMIENTO DEL ART 42 DEL CÓDIGO DE TRABAJO NUMERAL 35

Condición

La cooperativa no tiene adaptaciones para que el personal con discapacidad desarrolla sus actividades cotidianas.

Criterio

El art 42 del código de trabajo en su numeral 35 menciona:

Las empresas e instituciones, públicas o privadas, para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad al empleo, harán las adaptaciones a los puestos de trabajo de

conformidad con las disposiciones de la Ley de Discapacidades, normas INEN sobre accesibilidad al medio físico y los convenios, acuerdos, declaraciones internacionales legalmente suscritos por el país.

Causa

La cooperativa al no contratar personal con discapacidad no se ha visto en la necesidad de ejecutar adecuaciones en las instalaciones de la cooperativa.

Efecto

Las empresas públicas o privadas que incumpla con lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial, será sancionado conforme el inciso cuarto del numeral 33 del artículo 42 del Código del Trabajo, es decir con una multa mensual equivalente a diez remuneraciones básicas mínimas unificadas del trabajador en general; y, en el caso de las empresas y entidades del Estado, la respectiva autoridad nominadora, será sancionada administrativa y pecuniariamente con un sueldo básico; multa y sanción que serán impuestas por el Director Regional del Trabajo.

Conclusión

La cooperativa al no tener personal contratado con discapacidad no se ha visto en la necesidad de realizar adecuaciones en las instalaciones de la entidad de esta manera imposibilitando el acceso a personas con discapacidad sean socios o personal que labora en la misma.

Recomendación

Al gerente verificar y cumplir con lo que dispone el art 42 del código de trabajo numeral 33-35 para de esta manera evitar futuras sanciones en la cooperativa.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Una Auditoría Integral apoya a perfeccionar el manejo de los recursos económicos de una empresa privada o pública, puesto que se examinan perspectivas de utilidad en cada departamento de la entidad, como es en la gestión, financiera y cumplimiento, admitiendo descubrir insuficiencias o anomalías fundadas en el desarrollo de las actividades cotidianas.

- En la COAC “MUSHUK YUYAY CHIMBORAZO LTDA en primera instancia se ejecuta una evaluación de control interno, donde se obtuvo como resultado que los componentes del Control Interno tienen un nivel de confianza moderado que equivale al 34%, en tal virtud el nivel de riesgo es moderado que equivale al 66%, con esta evaluación se pudo identificar debilidades en las diferentes áreas, consideradas dentro de un nivel de riesgo moderado, pero que perturban las acciones corporativas. Dichas inexactitudes pueden ser reformadas con el empleo de las recomendaciones pronunciadas en el informe de control interno.
- Al desarrollar la AUDITORÍA de gestión en la cooperativa se ejecutó un análisis a la gestión de la entidad, un estudio a la misión, visión, se consideró los procesos fundamentales que la cooperativa desarrolla, para establecer una cedula narrativa de las falencias encontradas y de esta manera se aplicó indicadores de gestión, se evidencio en el proceso de colocación de crédito la verificación de la información descrita en la solicitud de crédito solo la ejecuta el oficial de crédito sin el seguimiento del gerente, en el proceso de seguimiento y recuperación del crédito es deficiente, puesto que el oficial de crédito empieza el proceso de seguimiento y recuperación luego de 90 días, razón por la cual el proceso de seguimiento y recuperación se obtiene el incumplimiento establecido en el manual de crédito, en la aplicación de indicadores de gestión se pudo verificar que el 50 % del personal fue sometido a un proceso de selección de personal y el otro 50% del personal fue contratada por recomendación de terceros, es así que la cooperativa desarrolla inadecuados procesos de colocación y recuperación de créditos y no posee políticas de contratación con el personal nuevo.
- Como conclusión de la AUDITORÍA financiera el examen realizado a las cuentas que conforman los estados financieros donde se pudo verificar que la entidad realiza los

respectivos registros contables acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en la ejecución de la auditoría financiera se usó las cuentas de acuerdo al criterio de AUDITORÍA como son , las cuentas: Fondos Disponibles, Cartera de Crédito, Obligaciones con el público mismas que estuvieron verificadas de una manera meticulosa y posteriormente se pudo verificar por un sobrante en el arqueo de caja correspondiente al mes de enero 2018 donde existió mayor movimiento de efectivo, luego aplicar el respectivo ajuste contable en el área del disponible, se puede aseverar que la información financiera presentada por la entidad es sensata.

- En relación a la AUDITORÍA de cumplimiento es el proceso a verificar sobre el cumplimiento de la normativa externa e interna donde se pudo comprobar que todas las operaciones administrativas, financieras y operativas se las realiza basadas en la ley vigente, se evidencio un porcentaje de cumplimiento del 89% del total de los aspectos evaluados y que deben ser cumplidos por la institución, por otra parte se tiene que un 11% tiene aspectos de incumplimiento, los mismos que son verificados con las faltas de acotamiento en el art 42 numeral 35 del código de trabajo que menciona las responsabilidades del empleador.

RECOMENDACIONES

- Perfeccionar el procedimiento de evaluación del sistema de control interno de la entidad, mediante inspecciones previas, concurrentes y sucesivas ejecutadas por el personal comprometido en cada una de las diligencias y actividades que se desenvuelven en las diversas áreas de la cooperativa.
- Establecer direccionamientos correctivos que permitan a la entidad desarrollar procesos óptimos de verificación de información al instante de colocación de los créditos solicitados por los socios, para el seguimiento y recuperación de cartera instaurar dinámicas de cobranza que deben planearse antes del lanzamiento de un nuevo programa de microcréditos como parte integral del producto a ofrecer y como condición necesaria para lograr el crecimiento sano y sostenido de la cooperativa para posteriormente evitar morosidad en la cartera de crédito de la entidad.
- Establecer personal específico para la ejecución del arqueo de caja sorpresivo, con la periodicidad pertinente y de esta manera desplegar una vigilancia apropiada de los movimientos económicos que se desarrollan en el área de caja.
- Cumplir con lo dispuesto en la Ley Vigente del Código de Trabajo en lo referente al Art 42 numeral 33-35.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 333-338.
- Andicoechea, L. (2014). *Control Interno y Gestión de Riesgos*. Valencia. Recuperado de https://ocw.ehu.es/file.php/321/3-CAP-2-Elementos_de_control_interno_en_las_organizaciones--.pdf
- Auditool. (2016). *Evaluación del Control Interno y sus componente en la Auditoria de estadis financieros*. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/3583-evaluacion-del-control-interno-y-sus-componentes-en-la-auditoria-de-estados-financieros>
- Batet, M. (2011). *Gestión Administrativa*. Castello de la Plana (España). Recuperado de <https://www.elejandria.com/libro/gestion-administrativa/batet-jimenez-m-pilar/21>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación* .
- Blanco, Y. (2015). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Bogotá. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=YsS4DQAAQBAJ&pg=PT11&hl=es&source=gb_toc_r&cad=2#v=onepage&q&f=false
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda. (2019). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda*. Recuperado de Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda.: <https://coopsac.fin.ec/>
- Córdoba, M. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Criollo, S., & Carmen, G. (2014). *Implemtamcion y mejora de los elementos de Control Interno en os Gobiernos Autonomos*. Recuperado de [dspace.ucuenca.edu.ec: http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22304/1/tesis.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22304/1/tesis.pdf)
- Dzul, M. (2012). *Aplicacion Basica de los métodos científicos*.
- Gómez, M. (2002). *Requerimientos de control interno en las entidades del mercado*. Obtenido de <http://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2014/12/mariajosegomez.pdf>
- Gonzalez, J. R. (2015). Sistema de Control Interno . En J. R. Gonzalez, *Sistema de Control Interno* .
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.

- Huilcarema, S., & Cuvitaris, J. (2014). *Auditoría Integral para el Mejoramiento de la Gestión Administrativa, financiera en la Cooperativa CACHA Ltda del cantón Riobamba*. Riobamba. Recuperado de <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/auditoria-integral-tesis-de-investigacin>
- Jara, O. (2013). *Instrumentos de recolección de información*.
- Maya, E. (2015). *Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República del Ecuador*. Quito. Recuperado de <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/595338/0.+GUIA+AUDITOR%C3%8DA+CGR+05-05-15.pdf/340ca4d1-6617-46a0-a296-955c7d0b7bd4?version=1.0>
- Medina, G. (2015). *Auditoría Integral a la empresa EDREVAL S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, parroquia Eloy Alfaro*. Latacunga. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/10545/T-ESPEL-CAI-0505.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Múnera, H. (2016). *Gestión Financiera*. Medellín: CUR-VIRTUAL. Recuperado de [http://imagenes.uniremington.edu.co/moodle/M%C3%B3dulos%20de%20aprendizaje/Gestion_Financiera/Gestion%20Financiera-2016\(empresas\).pdf](http://imagenes.uniremington.edu.co/moodle/M%C3%B3dulos%20de%20aprendizaje/Gestion_Financiera/Gestion%20Financiera-2016(empresas).pdf)
- Mushuk Yuyay Cooperativa de Ahorro y Crédito. (2018). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda*. Obtenido de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda.: <https://www.mushukyuyay.fin.ec/web/>
- Puérres, I. (2014). *Auditoría Operacional*. Estado de Hidalgo. Recuperado de https://www.academia.edu/11892727/AUDITOR%C3%8DA_OPERACIONAL_Autor_Iv%C3%A1n_Puerres
- Santillana, J. (2013). *Auditoría Interna*. México: Pearson Educación de México,. Recuperado de <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2012/04/auditoria-interna-juan-ramc3b3n-santillana.pdf>
- Soto, M. (2015). *Compilado de Auditoría Operativa y de Servicios*. Chimbote: Texto digita. Recuperado de <https://erp.uladech.edu.pe/archivos/01/01018/textobase/113.%20a.o.%20y%20s.%202011.03..2015....pdf>
- Van, J., & Wachowicz, j. (2010). *Administración Financiera*. México: PEARSON EDUCACIÓN. Recuperado de

<https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2014/09/fundamentos-de-administracion-financiera-13-van-horne.pdf>

Veloz, F., Vargas, D., & Villa, C. (2017). *Modelo de Auditoría Integral para pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito ecuatorianas*. Recuperado de <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/497/389>

ANEXOS

ANEXO 1. ENTREVISTA AL GERENTE

Apellido y Nombre: Segundo Pomaquero

Cargo: Gerente

Fecha: 03/06/2020

Hora de Inicio: 15h:55 pm

Hora de finalización: 16h:20 pm

Lugar: Instalaciones de la Cooperativa

Objetivo

Obtener los direccionamientos de la administración ejecutadas en la gestión de los recursos de la cooperativa.

1 ¿El personal de la cooperativa tiene un conocimiento minucioso de los servicios que ofrece la cooperativa en la ciudad?

2 ¿La cooperativa dispone con un plan operativo anual?

3 ¿El área de Recursos Humanos maneja un código de ética que supervise el comportamiento del personal de la cooperativa?

4 ¿Al personal de la cooperativa se ha socializado la práctica los valores éticos?

5 ¿La cooperativa tiene manuales de créditos y cobranzas?

6 ¿En la cooperativa existe manual de funciones?

7 ¿Se ha ejecutado una auditoría integral a la institución?

8 ¿Qué resultados espera en relación a la auditoría integral que se ejecutara en la entidad?

9 ¿Desde el inicio de su gestión la cooperativa ha alcanzado un desarrollo económico?

10 ¿La cooperativa maneja algún sistema informático que le permita ejecutar los procesos financieros acorde al régimen vigente?

ANEXO 2. FASES DE AUDITORÍA

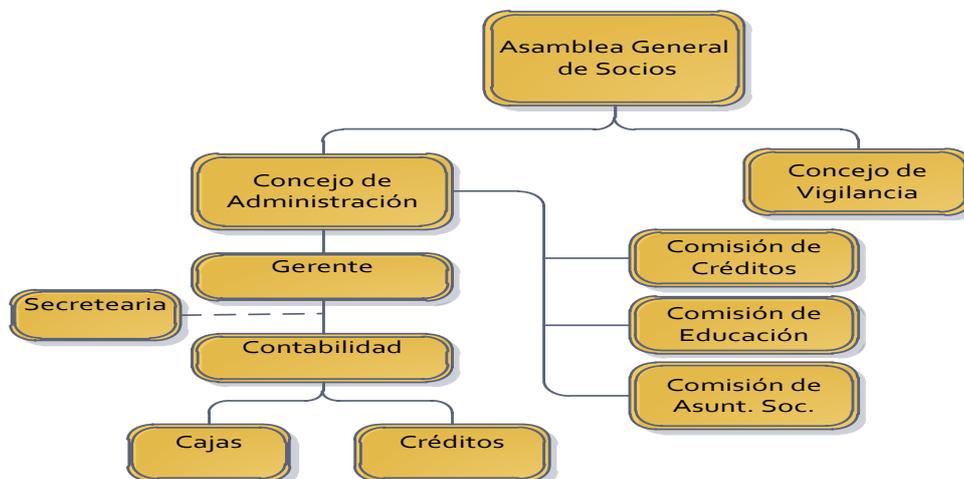
ARCHIVO PERMANENTE



COAC “MUSHUK YUYAY LTDA” PERIDODO 2018

AP/2

3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Nota: Elaboración propia, en base a la COAC Mushuk Yuyay Ltda, 2018.

4. SERVICIOS QUE OFERTA LA COOPERATIVA

AHORROS:

- Cuenta de ahorros
- Cuenta cliente
- Cuenta mejor futura
- Cuenta angelitos
- Cuenta certificada de aportación

SERVICIOS:

- Recaudaciones públicas
- Pagos institucionales
- Pagos servicios básicos

CREDITOS:

- Para sus gastos/consumo
- Para su negocio/microcrédito
- Para vivienda
- Productivo



COAC “MUSHUK YUYAY LTDA”
PERIDODO 2018
SERVICIOS Y OPERACIONES

AP/3

OPERACIONES:

- Depósitos y retiros
- Transferencias
- Recargas celulares

INVERSIONES:

- Inversión a plazo fijo

HABILITANTES:

- Libreta de ahorros

**5. OPERACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CON LA QUE
TRABAJA LA COOPERATIVA**

- Empresa Electrica Riobamba S.A
- EP EMAPAR
- CNT
- Municipio de Riobamba
- IESS
- SUPA
- SRI
- Agencia Nacional de Transito
- Claro
- Movistar
- Tuenti
- DIRECTV
- TVCABLE
- AVON
- YAMBAL
- BELCORP



COAC “MUSHUK YUYAY LTDA”
PERIDODO 2018
MARCAS DE AUDITORÍA

AP/MA

Tabla 12.
Marcas de auditoría

SIGNIFICADO	MARCAS
Verificado	√
Cotejado con mayor	*
Sumatoria	Σ
Hallazgo	@
Saldo según libro contable	Δ
Nota aclaratoria	©
Error en registro	≠
No contiene información	†
Sumas verificadas	Ŷ

Nota: Elaboración propia, en base a la COAC Mushuk Yuyay Ltda, 2018.

FASE I: Planificación preliminar

Planificación Preliminar

Notificación de inicio de AUDITORÍA

Riobamba, 7 de enero de 2020

Sr. Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

Presente. –

De mi consideración:

La presente es para notificarle a usted el inicio de la auditoría integral, a ser ejecutada por la señorita Bonilla Damián Thalía Fernanda con C.I. 060413500-4 iniciará el examen por el período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, a partir de la presente fecha y finalizará el 22 de diciembre de 2020.

Por lo cual solicito que se facilite la información necesaria para la ejecución de la auditoría, así como la colaboración de todos los empleados de la institución.

Atentamente



Bonilla Damián Thalía Fernanda

Visita Preliminar

Al ejecutar la visita preliminar a la cooperativa de Ahorro y Crédito “MUSHUK YUYAY” LTDA ubicada en la ciudad de Riobamba, se pudo constatar que el ingreso del personal a la cooperativa es a las 8h:00 am hasta las 17h:00 pm, de lunes a viernes y los días sábados laboral una sola jornada desde las 8h:00 am hasta las 14h:00 pm.

Para poder iniciar las actividades diarias de la entidad es necesario ejecutar con informe dirigido al gerente para mencionar la existencia de anomalías del día anterior, si las hubiere caso contrario se procede al desarrollo de las actividades.

La institución cuenta con una infraestructura adecuada para que el personal desarrolle con normalidad sus actividades, dentro de la entidad.

El Sr. gerente manifiesta que aproximadamente hace dos años se ha ejecutado dos AUDITORÍAS integrales, pero no se logró el resultado esperado, en tal virtud indico que otorgara toda la información requerida para el progreso de la auditoría y de esta manera lograr resultados confiables y verídicos.

Se informa al gerente que se evaluara la información financiera, de control interno, de gestión, de cumplimiento y del sistema de la organización en general, con el propósito de detectar posibles falencias u negligencias que impidan el desempeño de los objetivos institucionales.

Entrevista al Gerente

ENTREVISTA AL GERENTE

Apellido y nombre: Segundo Benjamín Pomaquero Sáez

Cargo: Gerente General

Fecha: 03-06-2020

Hora de Inicio: 15h:55 pm

Hora de finalización: 16h:20 pm

Lugar: Instalaciones de la cooperativa

Objetivo

Obtener los direccionamientos de la administración ejecutadas en la gestión de los recursos de la cooperativa.

1 ¿El personal de la cooperativa tiene un conocimiento minucioso de los servicios que ofrece la cooperativa en la ciudad?

Los empleados tienen el amplio conocimiento sobre todos los servicios que oferta la cooperativa

2 ¿La cooperativa dispone con un plan operativo anual?

Si se dispone de un plan operativo

3 ¿El área de Recursos Humanos maneja un código de ética que supervise el comportamiento del personal de la cooperativa?

Si se maneja un código de ética

4 ¿Al personal de la cooperativa se ha socializado la práctica los valores éticos?

Si se ha socializado los tres principales valores éticos que son: amallulla= no mentir, amakilla= no ser perezoso, y amashawa= no robar

5 ¿La cooperativa tiene manuales de créditos y cobranzas?

La entidad tiene todos los manuales en especial el de créditos y cobranzas de caja y bancos

6 ¿En la cooperativa existe manual de funciones?

Si tiene un manual de funciones, pero no se lo aplica

7 ¿Se ha ejecutado una auditoría integral a la institución?

Si se ha ejecutado hace dos años dos auditorías integrales

8 ¿Qué resultados espera en relación a la auditoría integral que se ejecutara en la entidad?

Que se maneje con total transparencia la información financiera para alcanzar los resultados esperados por parte de entidad

9 ¿Desde el inicio de su gestión la cooperativa ha alcanzado un desarrollo económico?

Se ha desarrollado las actividades de la mejor manera para que la entidad alcance el mayor de sus beneficios económicos

10 ¿La cooperativa maneja algún sistema informático que le permita ejecutar los procesos financieros acorde al régimen vigente?

El sistema informático que maneja la entidad es el sistema AFC de la compañía proveedora SITRIOR SA.

Solicitud de documentos

Riobamba, 10 de junio de 2020

Sr. Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

Presente. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación a la Auditoría Integral del período 2018, para la cual es necesario solicitarle de la manera más comedida se facilite de la información financiera necesaria para el desarrollo de la Auditoría.

Se ha establecido el requerimiento de la siguiente información para el respectivo su examen y comprobación:

- Balance general y Balance de resultados
- Mayor de Caja y Bancos
- Arqueo de caja del mes con mayor movimiento
- Manual de crédito y cobranza
- Estatutos de la cooperativa
- Plan operativo anual
- Nómina del personal, contratos y registro de asistencia
- Declaraciones de IVA, retenciones, e impuesto a la renta

Espero toda la cooperación del personal y la entrega de toda la información financiera solicitada.

Atentamente



Bonilla Damián Thalía Fernanda



**COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO
LTDA
AUDITORIA INTEGRAL
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018
ESCALA PARA MEDIR EL NIVEL DE RIESGO Y
CONFIANZA**

AP/ENRC

Fase II Evaluación l sistema de control interno

Para determinar a la escala de nivel de riesgo y confianza del cuestionario de Control Interno se toma la referencia de escala de la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República del Ecuador (Maya, 2015)

Escala	Calificación
0-2	Insuficiente
3-4	Deficiente
5-6	Normal
7-8	Muy Bueno
9-10	Optimo

Fuente: (Maya, 2015)



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

AP/ESCI

Componente: Ambiente de Control

N o	Pregunta	SI	NO	PONDERA CIÓN	CALIFICA CIÓN	Observa ción
1	¿Se evalúan los conocimientos del personal para ejecutar los procesos de manera adecuada?		X	10	1	No se evalúa el conocimiento del personal
2	¿El personal se encuentra capacitado para desarrollar las operaciones asignadas?	X		10	8	
3	¿Mediante el manual de funciones la gerencia ha ejecutado una jerarquización organizacional adecuada con el personal en la entidad?	X		10	8	
4	¿Se ha establecido normas de control permitidas para la gestión de personal?	X		10	9	
5	¿Existen políticas para la evaluación y actualización de los procesos?		X	10	1	No existe políticas de actualizaciones
6	¿Existe instrucciones operativas y estas están incluidas en el manual de funciones?	X		10	9	
7	¿La organización de las áreas de la cooperativa es adecuada?	X		10	8	
8	¿El sistema informático AFC permite que todos los procesos financieros se ejecuten de una mejor manera?	X		10	9	
9	¿La gestión de los recursos económicos de la cooperativa cubren las operaciones proyectadas?	X		10	8	
10	¿En cuanto a las políticas establecidas por incumplimiento el personal dispone de sanciones?		X	10	1	No existen sanciones legalizadas
TOTAL				100	62	

NC= NIVEL DE CONFIANZA

NR= NIVEL DE RIESGO

NC= TOTAL CALIFICACIÓN / TOTAL PONDERACIÓN * 100

NC= 62 /100*100

NC=62%

NR= 100%-NC

NR= 100%-62%

NR= 38%

NIVEL	RIESGO	NIVEL	CONFIANZA
5%-24%	BAJO	95%-76%	ALTO
25%-75%	MODERADO	75%-25%	MODERADO
76%-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación:

La evaluación al componente Ambiente de Control manifiesta un nivel de confianza moderado 62% con un nivel de riesgo moderado 38%, en tal virtud este componente es aplicado de manera incompleta en la cooperativa.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

AP/ESCI

Componente: Evaluación de Riesgos

No	Pregunta	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	Observación
1	¿La cooperativa a socializado en todas las áreas organizativas la definición de riesgo, sus diferentes apreciaciones y efectos para la entidad?	X		10	1	La Gerencia no ha socializado.
2	¿La gerencia facilita el reconocimiento habitual de riesgos con la colaboración de los responsables del procedimiento?	X		10	1	No existe procesos de reconocimiento
3	¿Se ha delimitado los responsables del reconocimiento y el estudio de los riesgos?	X		10	2	No se delimita personal para un análisis de riesgos
4	¿Se ha establecido los recursos que deben ser administrados apropiadamente para no generar alteraciones que perjudique el cumplimiento de las sistematizaciones?	X		10	4	No se ha fijado recurso alguno
5	¿La cooperativa ha actualizado procedimientos de indagación para el reconocimiento de riesgos significativos?	X		10	4	No se reconoce riesgos
6	¿La cooperativa determina los discernimientos para estudiar los riesgos significativos?	X		10	3	
7	¿la cooperativa designa un específico empleado al que le corresponderá certificar el contenido de riesgos?	X		10	2	

8	¿Se diferencian los riesgos tomando en cuenta el área en función del servicio entre la condición relativa y la repetición de ocurrencia?	X	10	1	No se reconoce riesgos
9	¿Se determinan las posibles derivaciones de los riesgos secundarios reconocidos?	X	10	2	No se reconoce riesgos
10	¿La cooperativa delimita diversas operaciones que estarán estimadas en la gestión de riesgos?	X	10	4	
			100	24	

NC= NIVEL DE CONFIANZA

NR= NIVEL DE RIESGO

NC= TOTAL CALIFICACIÓN / TOTAL PONDERACIÓN * 100

NC= 24 /100*100

NC=24%

NR= 100%-NC

NR= 100%-24%

NR= 76%

NIVEL	RIESGO	NIVEL	CONFIANZA
5%-24%	BAJO	95%-76%	ALTO
25%-75%	MODERADO	75%-25%	MODERADO
76%-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación:

La evaluación al componente Evaluación de Riesgos manifiesta un nivel de confianza bajo 24% con un nivel de riesgo alto 76%, en tal virtud este componente no es aplicado en la cooperativa.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

AP/ESCI

Componente: Actividades de Control

No	Pregunta	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	Observación
1	¿La cooperativa tiene definidos un manual de crédito y un manual cobranzas que sistematicen los regímenes de los procesos	X		10	6	
2	¿La cooperativa ha delineado ordenamientos apropiados para el acatamiento de sus propósitos?		X	10	1	No cumple el requerimiento
3	¿En la cooperativa se ha dividido cargos para los diferentes escalafones del personal?	X		10	3	
4	¿La cooperativa ha trazado una coherencia eficaz entre los diferentes departamentos?	X		10	5	
5	¿Los ordenamientos instauran actividades de control para certificar que se ajuste a la certeza y validez?		X	10	1	No cumple el requerimiento
6	¿La entidad tiene representantes elegidos para la ejecución de informes que consienta estimar los grados logrados de certeza y validez de los ordenamientos?		X	10	1	No cumple el requerimiento
7	¿La cooperativa ha determinado el lapso de las estimaciones de certeza y validez de los ordenamientos?		X	10	1	No cumple el requerimiento
8	¿En la cooperativa los delgados de autorización de crédito se desempeñan con la exigencia del manual de créditos?	X		10	6	
9	¿La entidad ejecuta un control de los créditos concedidos a los socios?	X		10	8	
10	¿La cooperativa registra las operaciones financieras al instante de su acontecimiento?	X		10	6	
				100	38	

NC= NIVEL DE CONFIANZA

NR= NIVEL DE RIESGO

NC= TOTAL CALIFICACIÓN / TOTAL PONDERACIÓN * 100

NC= 38 /100*100

NC=38%

NR= 100%-NC

NR= 100%-38%

NR= 62%

NIVEL	RIESGO	NIVEL	CONFIANZA
5%-24%	BAJO	95%-76%	ALTO
25%-75%	MODERADO	75%-25%	MODERADO
76%-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación:

La evaluación al componente Evaluación de Riesgos manifiesta un nivel de confianza moderado 38% con un nivel de riesgo moderado 62%, en tal virtud este componente es aplicado de forma incompleta en la cooperativa.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

AP/ESCI

Componente: Información y Comunicación

No	Pregunta	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	Observación
1	¿La cooperativa informa y comunica los diversos eventos, sesiones de trabajo, parlamentos de forma pertinente y escrita?	X		10	5	
2	¿La cooperativa posee información pertinente, confidencial y adecuada para el alcance del POA de la misma?		X	10	1	Se registra el POA año 2018
3	¿En la entidad los consejos, quejas y diversas encuestas recogidas son notificadas al personal?		X	10	1	No se aplica este procedimiento
4	¿La cooperativa genera información pertinente y confiada para el alcance de las estrategias?		X	10	1	No se aplica este procedimiento
5	¿En la entidad los ordenamientos han establecido a los encargados de conseguir, transferir y examinar esta información?		X	10	1	
6	¿La Cooperativa posee programaciones que instauren el entorno y el ciclo de la información requerida?		X	10	1	No se aplica este procedimiento
7	¿La gerencia entrega información actualizada a la asamblea general de socios sobre el ejercicio y contexto de la cooperativa?		X	10	4	
8	¿La gerencia ha determinado los requerimientos de información y el espacio de su generación?		X	10	6	
9	¿La gerencia recoge información metodológica, financiera y operante que le admita ejecutar decisiones acertadas?		X	10	2	
10	¿La entidad ha establecido medios de comunicación abiertos de abajo hacia arriba o viceversa?		X	10	2	
				100	24	

NC= NIVEL DE CONFIANZA

NR= NIVEL DE RIESGO

NC= TOTAL CALIFICACIÓN / TOTAL PONDERACIÓN * 100

NC= 24 /100*100

NC=24%

NR= 100%-NC

NR= 100%-24%

NR= 76%

NIVEL	RIESGO	NIVEL	CONFIANZA
5%-24%	BAJO	95%-76%	ALTO
25%-75%	MODERADO	75%-25%	MODERADO
76%-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación:

La evaluación al componente Evaluación de Riesgos manifiesta un nivel de confianza bajo 24% con un nivel de riesgo alto 76%, en tal virtud este componente no se otorga información completa pues el sistema no suministra a la gerencia la información requerida de esta manera no se puede ejecutar una toma de decisiones acertadas, para un control de operaciones.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

AP/ESCI

Componente: Supervisión y Monitoreo

No	Pregunta	SI NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	Observación
1	¿La cooperativa ejecuta inspecciones gerenciales que admita notar el margen de firmeza de los controles internos utilizados durante el proceso de las operaciones?	X	10	1	No se aplica este procedimiento
2	¿La entidad verifica de forma habitual que los registros de existencias de efectivo y otros bienes de la cooperativa?	X	10	5	
3	¿En la cooperativa se establece una conveniente separación de ocupaciones que apruebe el perfeccionamiento de controles?	X	10	1	No se aplica este procedimiento
4	¿La cooperativa desarrolla análisis puntuales sobre el control interno para verificar si son adecuado?	X	10	3	
5	¿La cooperativa ejecuta seguimiento constante de los ordenamientos ejecutados en sus diferentes áreas?	X	10	2	
6	¿La entidad aplica las peticiones de los informes anteriores?	X	10	3	
7	¿La cooperativa posee regímenes y ordenamientos para certificar la toma de acciones acertadas?	X	10	1	No se aplica este procedimiento
8	¿La cooperativa modifica las transacciones o las insuficiencias detalladas?	X	10	3	
9	¿En la cooperativa se indaga sobre los orígenes de las insuficiencias en los controles internos?	X	10	2	
10	¿La cooperativa ejecuta un rastreo de las operaciones realizadas para evidenciar la institución de las recomendaciones?	X	10	1	No se aplica este procedimiento
			100	22	

NC= NIVEL DE CONFIANZA

NR= NIVEL DE RIESGO

NC= TOTAL CALIFICACIÓN / TOTAL PONDERACIÓN * 100

NC= 22 /100*100

NC=22%

NR= 100%-NC

NR= 100%-22%

NR= 78%

NIVEL	RIESGO	NIVEL	CONFIANZA
5%-24%	BAJO	95%-76%	ALTO
25%-75%	MODERADO	75%-25%	MODERADO
76%-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación:

La evaluación al componente Evaluación de Riesgos manifiesta un nivel de confianza bajo 22% con un nivel de riesgo alto 78%, en tal virtud este componente no tiene un alcance firme sobre entorno interno y externo donde se permita la aplicación acciones correctivas oportunas en la entidad.



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EGC

1/2

Fase III: Ejecución de la Auditoria

Auditoria de Gestión

Evaluación de la gestión de la cooperativa

N. o	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿Se sometió usted algún tipo de proceso de selección de personal?	3	3	
2	¿Se ha socializado al personal que no debe ejecutar procesos que no les concierne?	5	1	
3	¿Realiza informes de forma cotidiana acerca de los procesos que ejecuta al jefe de su área?	5	1	
4	¿Ejecuta usted procesos según el puesto para el que fue empleado?	6	0	
5	¿Su remuneración está acorde a la tabla salarial vigente?	4	2	
6	¿La gerencia administra los recursos con el propósito de alcanzar los objetivos institucionales?	6	0	
7	¿Los documentos de ingreso y egreso cumplen con lo solicitado por el Servicio de Rentas Internas?	5	1	
8	¿Su entorno de trabajo es apropiado físicamente para que usted ejecute sus actividades cotidianas?	6	0	
9	¿Los activos fijos de la entidad como los muebles, enseres, equipo de cómputo poseen la codificación visible, que admita identificarlos e inventariarlos?	1	5	• Falta de gestión
10	¿La cooperativa otorga algún estímulo por el desempeño de sus actividades?	2	4	
TOTAL		43	17	

NC= NIVEL DE CONFIANZA

NR= NIVEL DE RIESGO

NC= TOTAL CALIFICACIÓN / TOTAL PONDERACIÓN * 100

NC= 43 /100*100

NC=43%

NR= 100%-NC

NR= 100%-43%

NR= 57%

NIVEL	RIESGO	NIVEL	CONFIANZA
5%-24%	BAJO	95%-76%	ALTO
25%-75%	MODERADO	75%-25%	MODERADO
76%-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación:

En la evaluación a la gestión de la cooperativa realizada al personal el resultado obtenido manifiesta que los activos de la cooperativa no se encuentran codificados para su fácil ubicación; la mitad del personal no se sometió a ningún tipo de proceso de selección, la entidad no ejecuta ningún proceso de incentivos direccionado hacia el personal con estos antecedentes el nivel de confianza es moderado con el 43% y, de la misma manera el nivel de riesgo es moderado con el 57%, dicho resultado es considera prudente.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EMV

1/2

Evaluación de la Misión y Visión

N.º	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿La misión de la entidad enuncia objetivamente su cognición de ente?	X		
2	¿La enunciación de la misión está direccionada a compensar los requerimientos de los socios?	X		
3	¿La misión es apreciada como una pauta de acción para los empleados de la cooperativa?	X		
4	¿La misión domina dispositivos que la diferencie visiblemente de otros establecimientos financieros?	X		
5	¿Se ha divulgado la misión y visión a los empleados de la cooperativa?	X		
6	¿La visión establece los recursos que se utilizarán para conseguir ser competitiva?	X		
7	¿Considera usted que las acciones desplegadas orientan a la cooperativa a un futuro próspero?	X		
8	¿Analiza usted sugerencias y objetivos del personal antes de replantear la visión?	X		
9	¿La visión de la cooperativa promueve a la ascendencia de oportunidades entre el personal de la cooperativa?	X		
10	¿La visión proporciona la determinación de un contexto a futuro?	X		
	TOTAL	10	0	

NC= NIVEL DE CONFIANZA

NR= NIVEL DE RIESGO

NC= TOTAL CALIFICACIÓN / TOTAL PONDERACIÓN * 100

$$NC = 10 / 10 * 100$$

$$NC = 100\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 100\%$$

$$NR = 0\%$$

NIVEL	RIESGO	NIVEL	CONFIANZA
5%-24%	BAJO	95%-76%	ALTO
25%-75%	MODERADO	75%-25%	MODERADO
76%-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación

Como resultado de la Evaluación de la Misión y Visión de la cooperativa se pudo constatar que el Nivel de Confianza es Alto con el 100 % y el Nivel de Riesgo es Nulo con el 0%



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EPFC

1/7

Análisis de los procesos fundamentales de la cooperativa

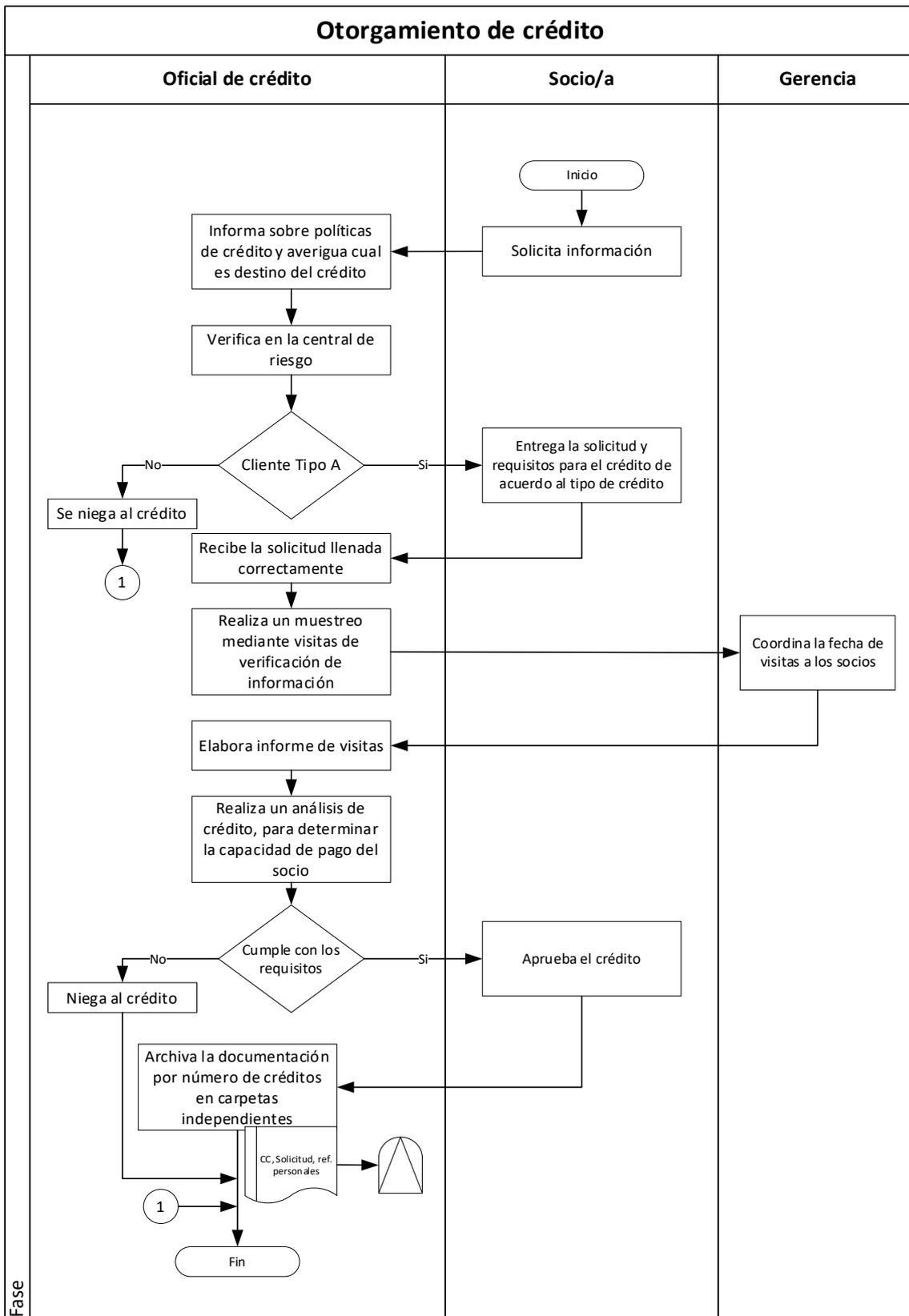
Acción: Colocación de créditos

PROCESOS	RESPONSABLE
El socio solicita información sobre los requerimientos para el otorgamiento de un crédito, donde se ejecuta las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • El destino del crédito • La procedencia de sus ingresos si es un empleado bajo relación de dependencia o si es empresario. • El valor de sus ingresos mensuales • El valor que ascienden sus gastos • Y finalmente se le informa al cliente sobre las políticas de crédito de la entidad. 	Oficial de crédito ✓
Verificación de información del socio en el buró de crédito	Oficial de crédito ✓
Análisis de la solicitud de crédito y recomendación de aprobación, suspensión, o negación del proceso de otorgamiento de crédito.	Oficial de crédito ✓
Se verifica la información descrita en la solicitud de crédito con el seguimiento de la gerencia, mediante visita al socio y se procede a realizar un informe	Oficial de crédito / Gerente @
Se analiza el monto del crédito solicitado para establecer la capacidad de pago del socio	Oficial de crédito ✓
Se registra toda la documentación en una carpeta y se le designa número de crédito	Oficial de crédito ✓

✓: Verificado

@: Hallazgo. - En diversas ocasiones la verificación de la información descrita en la solicitud de crédito solo la ejecuta el oficial de crédito sin el seguimiento del gerente.

Flujograma del proceso de otorgamiento de crédito



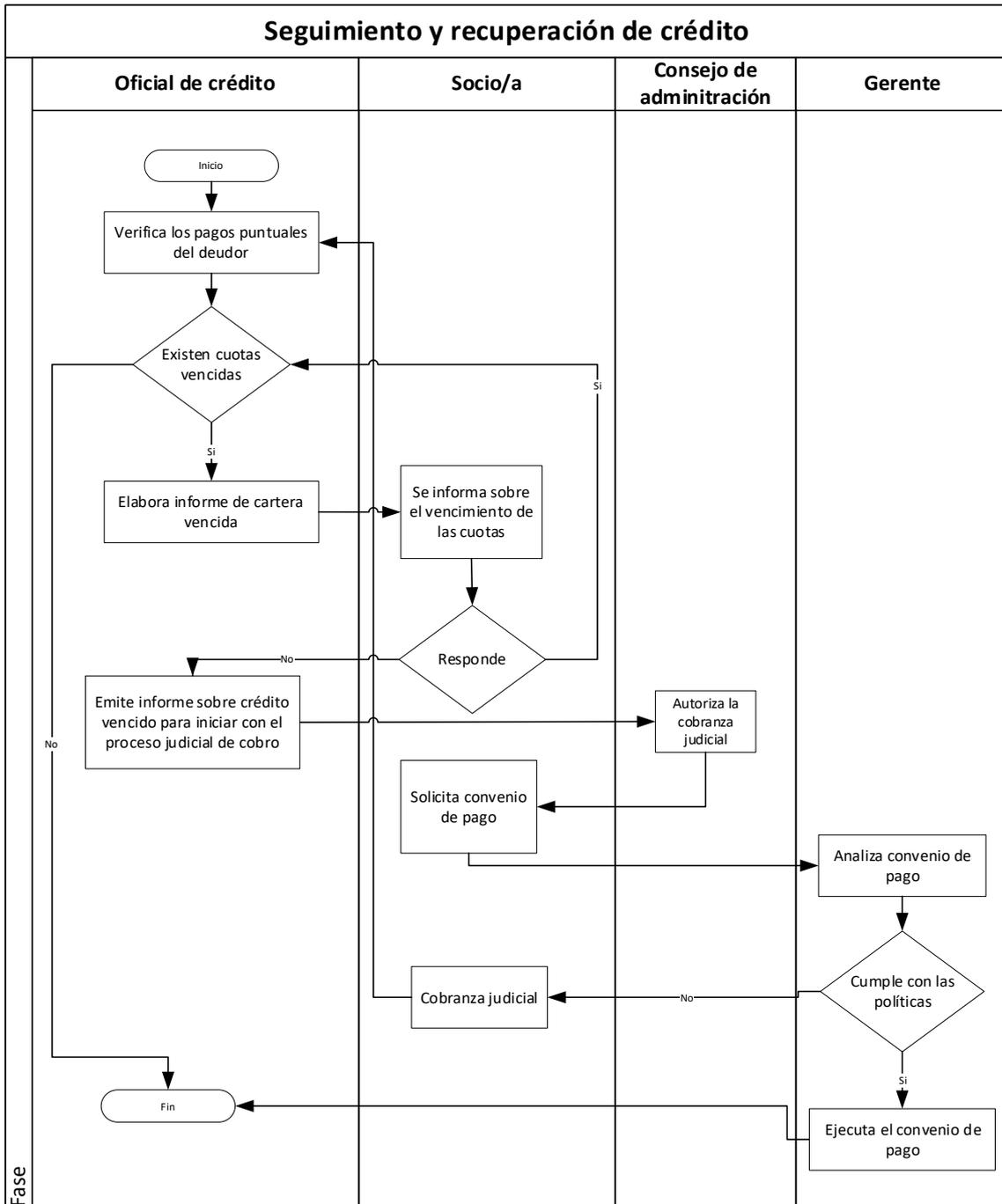
Acción: Seguimiento y recuperación del crédito

PROCESO	RESPONSABLE
Se ejecuta un seguimiento permanente del crédito y se verifica el pago puntual en la fecha registrada en la entidad.	Oficial de crédito @
Se emite un informe de socios que se encuentran en estado de cartera vencida	Oficial de crédito @
Se ejecutan llamadas telefónicas al socio, a su domicilio y lugar de trabajo para recordarle que el pago de la cuota esta vencida	Oficial de crédito @
Se comunica mediante un informe sobre los créditos vencidos que deben pasar a la fase de instancia judicial	Oficial de crédito ✓
Se autoriza la cobranza judicial del crédito	Consejo de Administración ✓
Socio solicita un convenio de pago	Socio ✓
La entidad ejecuta un convenio de pago asumido por el socio	Gerente ✓

✓: Verificado

@: **Hallazgo** El proceso de seguimiento y recuperación del crédito es deficiente, puesto que el oficial de crédito empieza el proceso de seguimiento y recuperación luego de 90 días, razón por la cual este incumplimiento el proceso de seguimiento y recuperación establecido en el manual de crédito en donde menciona que el seguimiento debe ser altamente dinámico proponiendo un plan estratégico por el oficial de crédito para su aprobación, que incluya llamadas telefónicas, visitas específicas, utilización de correo electrónico, mensajes de texto, entre otros. Es importante anotar que el seguimiento tiene como propósito principal la recuperación de lo adeudado; sin embargo, es responsabilidad del oficial del crédito verificar que el plan de estratégico se haya ejecutado.

Flujograma del proceso de seguimiento y recuperación de crédito





COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Auditoría financiera

ANALISIS VERTICAL

CODIGO	CUENTA	VALOR	%
11	FONDOS DISPONIBLES	20.118,37	^10,03
14	CARTERA DE CREDITOS	158.979,68	^79,23
16	CUENTAS POR COBRAR	4.350,67	2,17
18	PROPIEDAD Y EQUIPO	11.699,03	5,83
19	OTROS ACTIVOS	5.502,46	2,74
TOTAL ACTIVO		200.650,21	100,00

CODIGO	CUENTA	VALOR	%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	127.473,76	^95,28
25	CUENTAS POR PAGAR	5.498,51	4,11
29	OTROS PASIVOS	812,40	0,61
TOTAL PASIVO		133.784,67	100,00

CODIGO	CUENTA	VALOR	%
31	CAPITAL SOLCIAL	30.350,47	45,37
33	RESERVAS	17.056,40	25,50
34	POR RESULTADOS NO OPERATIVOS	19.492,86	29,14
TOTAL PATRIMONIO		66.899,73	100,00

^: Cuenta a Auditar



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

FASE III

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA

ANÁLISIS VERTICAL

CÓDIGO	CUENTA	VALOR	%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	49.510,20	64,01
54	INGRESOS POR SERVICIOS	50,03	0,06
56	OTROS INGRESOS	27.783,17	35,92
	TOTAL INGRESOS	77.343,40	100,00

CÓDIGO	CUENTA	VALOR	%
41	INTERESES CAUSADOS	6.576,76	8,50
44	PROVISIONES	2.739,46	3,54
45	GASTOS DE OPERACIÓN	68.061,37	87,96
	TOTAL GASTOS	77.377,59	100,00

^: Cuenta a Auditar



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Cédula sumaria de la Cuenta Fondos Disponibles

Código	Cuenta	Saldo según Estado Financiero al 31 /12/2018	Ajuste y/o Reclasificación si lo amerita		Saldo según AUDITORÍA 31/12/2018
			debe	haber	
11	FONDOS DISPONIBLES	20.118,37			√ 20.118,37
1102	CAJA	6.312,09			√6.312,09
11105	EFFECTIVO	6.312,09			√6.312,09
	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS				
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	13.806,28			√ 13.806,28
	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES	13.806,28			√13.806,28
110310	FINANCIERAS LOCAL				
	Banco del Austro Cta.	463,15			√463,15
11031003	0006030378				
11031004	Banco Codesarrollo 1700063260	12.379,13			√12.379,13
	Banco del Pacifico Cta. Cte.	964,00			√964,00
11031007	7894228				
	TOTAL	20.118,37			√ 20.118,37



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Arqueo de Caja del mes con mayor movimiento de enero 2018

Responsable: Miriam Amboya

Fecha: 31-01-2018

Hora de inicio: 16h:00

Hora de finalización 16h:30

Valores presentados

DETALLE DEL EFECTIVO			
BILLETES			
Cantidad	Denominación	Valor unitario	Total
3	BILLETES	50	150,00
180	BILLETES	20	3.600,00
173	BILLETES	10	1.730,00
94	BILLETES	5	470,00
32	BILLETES	1	32,00
		SUMAN	Σ5.982,00
MODENAS			
Cantidad	Denominación	Valor unitario	Total
199	MONEDAS	1,00	199,00
87	MONEDAS	0,50	43,50
64	MONEDAS	0,25	16,00
40	MONEDAS	0,10	4,00
44	MONEDAS	0,05	2,20
107	MONEDAS	0,01	1,07
		SUMAN	Σ265,77
		Total arqueo de Caja	Σ6.247,77
		Saldo según libros	√6.246,72
		Diferencia	1,05 @

CERTIFICO: Que los valores arriba detallados son todos los que mantengo en mi poder, que fueron contados en mi presencia y devueltos a mi entera satisfacción.

RESPONSABLE

Σ sumatoria

√ revisado y verificado

@ hallazgo

@ se detectó un sobrante en caja por un valor de \$1.05.



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AP/EA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

Conciliación bancaria

Mes de enero del 2018

Saldos en libros		4.320,50
Saldo Créditos		√45.399,95
Saldo Débitos		√37.840,88
Saldo Conciliado		√11.879,57
(-) Nota de débito		
N/D Cheque rechazado por firmar mal	2,94	
N/D Cheque rechazado	2,94	
TOTAL ND	√5,88	
(+) Nota de Débito		
NC pago de bono	50,00	
NC pago de bono	50,00	
NC pago de bono	4.466,88	
NC pago de bono	50,00	
NC pago de bono	50,00	
NC pago de bono	100,00	
TOTAL NC	√4.766,88	
NC intereses	30,07	
Deposito #20180103	800,00	
Deposito #09012018	70,00	
Deposito #11012018	28.600,00	
Deposito #12012018	11.000,00	
Deposito #16012018	58,00	
Deposito #19012018	75,00	
TOTAL DEPOSITOS	√40.633,07	
RETIROS BANCARIOS		
Retiro# 05012018	5.000,00	
Retiro# 16012018	2.835,00	
Retiro# 17012018	20.000,00	
Retiro#	10.000,00	
TOTAL RETIROS	√37.835,00	
TOTAL POR CONCILIAR		7.559,07
SALDO EN BANCOS		4.320,50
SALDO CONCILIADO		√11.879,57

√ revisado y cotejado



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

Análisis de la Razonabilidad de la Cuenta Cartera de Créditos y Provisiones

Nº	Procedimiento	Referencia	Elaborado por
1	Cédula sumaria de la Cuenta Cartera de Créditos y Provisiones	CSCCCP	BDTF
2	Cédula analítica de los segmentos con saldos deudores altos	CASSDA	BDTF
3	Resumen de resultados obtenidos	RRO	BDTF



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Cédula sumaria de la Cuenta Cartera de Créditos y Provisiones

Código	Cuenta	Saldo según Estado Financiero al 31 /12/2018	Ajuste y/o Reclasificación si lo amerita		Saldo según AUDITORÍA 31/12/2018
			debe	haber	
14	CARTERA DE CRÉDTIOS	√158.979,68			√158.979,68
1402	Cartera de Crédito de Consumo Prioritario	√8.491,26			√8.491,26
1404	Cartera de microcrédito por vencer	√131.506,21			√131.506,21
1420	Cartera de microcrédito reestructurada	√360,15			√360,15
1428	Cartera de crédito que no devenga intereses	√14.761,21			√14.761,21
1452	Cartera de microcrédito vencida	√12.633,35			√12.633,35
1499	Provisiones para créditos incobrables	√-8.772,50			√-8.772,50
	TOTAL	Σ158.979,68			Σ158.979,68

√ revisado y cotejado

Σ sumatoria

Cédula analítica de la Cuenta Cartera de Créditos y Provisiones

Código	Cuenta	Saldo según Estado Financiero al 31 /12/2018	% Participación	Selección
14	CARTERA DE CREDITOS	158.979,68		
1402	Cartera de Crédito de Consumo Prioritario	8.491,26		CS
140205	De 1 a 30 días	862,60	0,54	
140210	De 31 a 90 días	1.530,73	0,96	
140215	De 91 a 180 días	2.080,47	1,31	
140220	De 181 a 360 días	3.063,97	1,93	
140225	De más de 360 días	953,49	0,60	
1404	Cartera de microcrédito por vencer	131.506,21		
140405	De 1 a 30 días	20.848,74	13,11	
140410	De 31 a 90 días	28.553,31	17,96	
140415	De 91 a 180 días	29.091,14	18,30	
140420	De 181 a 360 días	32.754,90	20,60	
140425	De más de 360 días	20.258,12	12,74	
1420	Cartera de microcrédito reestructurada	360,15		
14205	De 1 a 30 días	175,08	0,11	
142010	De 31 a 90 días	185,07	0,12	
1428	Cartera de crédito que no devenga interés	14.761,21		
142805	De 1 a 30 días	3.919,79	2,47	
142810	De 31 a 90 días	4.038,85	2,54	
142815	De 91 a 180 días	4.007,18	2,52	
142820	De 181 a 360 días	1.833,77	1,15	
142825	De más de 360 días	961,62	0,60	
1452	Cartera de microcrédito vencida	12.633,35		
145210	De 31 a 90 días	3.007,76	1,89	
145215	De 91 a 180 días	1.776,13	1,12	
145220	De 181 a 360 días	698,45	0,44	
145225	De más de 360 días	7.151,01	4,50	
1499	Provisiones para créditos incobrables	-8.772,50		
149920	Cartera de microcréditos	-8.772,50	-5,52	
	Saldo según AUDITORÍA	158.979,68	100,00	
	Saldo según estado Financiero	158.979,68		
	Diferencia	0,00		

Selección realizada en base a la materialidad de la cuenta.

CS clientes seleccionados para ser confirmados



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AP/EA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

Estimado Sr.:

Guamán Jorge

Presente. -

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián solicito muy comedidamente, suministrar directamente al correo electrónico fernanda80@hotmail.com, la siguiente información cortada al 31 de diciembre del 2018:

La cantidad adeudada por usted a la entidad: \$ 862,60

Una descripción de los términos de la negociación que mantienen ustedes con la cooperativa:

- 1. Plazo de pago:** 24 meses de crédito
- 2. Lugar de Entrega del crédito:** Instalaciones de la Entidad.

No es una solicitud de pago, solo es una comprobación de saldos.

Atentamente,

Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Estimado Sr.:

Ñauñay Rosario

Presente. -

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián solicito muy comedidamente, suministrar directamente al correo electrónico fernanda80@hotmail.com, la siguiente información cortada al 31 de diciembre del 2018:

La cantidad adeudada por usted a la entidad: \$ 1.530,73

Una descripción de los términos de la negociación que mantienen ustedes con la cooperativa:

- 1. Plazo de pago:** 24 meses de crédito
- 2. Lugar de Entrega del crédito:** Instalaciones de la Entidad.

No es una solicitud de pago, solo es una comprobación de saldos.

Atentamente,



Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Estimado Sr.:

Moyolema Sebastián

Presente. -

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián solicito muy comedidamente, suministrar directamente al correo electrónico fernanda80@hotmail.com, la siguiente información cortada al 31 de diciembre del 2018:

La cantidad adeudada por usted a la entidad: \$ 2.080,47

Una descripción de los términos de la negociación que mantienen ustedes con la cooperativa:

- 1. Plazo de pago:** 24 meses de crédito
- 2. Lugar de Entrega del crédito:** Instalaciones de la Entidad.

No es una solicitud de pago, solo es una comprobación de saldos.

Atentamente,



Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AP/EA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

Estimado Sr.:

Guachi Carmela

Presente. -

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián solicito muy comedidamente, suministrar directamente al correo electrónico fernanda80@hotmail.com, la siguiente información cortada al 31 de diciembre del 2018:

La cantidad adeudada por usted a la entidad: \$ 3.063,97

Una descripción de los términos de la negociación que mantienen ustedes con la cooperativa:

- 1. Plazo de pago:** 24 meses de crédito
- 2. Lugar de Entrega del crédito:** Instalaciones de la Entidad.

No es una solicitud de pago, solo es una comprobación de saldos.

Atentamente,



Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AP/EA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

Estimado Sr.:

Flores Tomasa

Presente. -

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián solicito muy comedidamente, suministrar directamente al correo electrónico fernanda80@hotmail.com, la siguiente información cortada al 31 de diciembre del 2018:

La cantidad adeudada por usted a la entidad: \$ 953,49

Una descripción de los términos de la negociación que mantienen ustedes con la cooperativa:

- 1. Plazo de pago:** 24 meses de crédito
- 2. Lugar de Entrega del crédito:** Instalaciones de la Entidad.

No es una solicitud de pago, solo es una comprobación de saldos.

Atentamente,



Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Resumen de confirmaciones para deudores de la cooperativa

Población socios deudores	Población	% Representativo
Número de socios deudores	180	100
Total, cartera de crédito por cobrar	158.979,68	100

Muestra de socios	Muestra	% Representativo
Número de socios	5	2,78
Total, muestra cartera de crédito por cobrar	8.491,26	5,34



COAC "MUSHUK YUYAY - CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Cédula Sumaria de la Cuenta Obligaciones con el Público

Código	Cuenta	Saldo según Estado Financiero al 31 /12/2018	Ajuste / Reclasificación si lo amerita		Saldo según AUDITORÍA 31/12/2018
			debe	haber	
	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	50.300,00			50.300,00
21	Depósitos a la vista				
2103	Depósitos a la vista				
21035	De 1 a 30 días	√41.500,00			√41.500,00
210315	De 91 a 180 días	√1.900,00			√1.900,00
210320	De 181 a 360 días	√6.900,00			√6.900,00
	TOTAL	√50.300,00			√50.300,00

√ revisado y cotejado

Cédula analítica de la Cuenta Obligaciones con el Público

Código	Cuenta	Saldo según Estado Financiero al 31 /12/2018	% Participación	Selección
	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	50.300,00		
21	Depósitos a la vista			SC
2103	Depósitos a la vista			
21035	De 1 a 30 días	41.500,00	82,50	
210315	De 91 a 180 días	1.900,00	3,78	
210320	De 181 a 360 días	6.900,00	13,72	
	Saldo según AUDITORÍA	50.300,00	100,00	
	Saldo según estado Financiero	50.300,00		
	Diferencia	0,00		

SC selección de cuenta para confirmar



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

Riobamba, 14 de octubre de 2020

Sra.: Chumania Carmen

Presente.

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián en la cual se revisa los Estados Financieros de la cooperativa, en tal virtud se le solicita confirmar directamente a la entidad tan pronto sea posible su conformidad con el saldo de: **\$ 1.000,00** que se registra en la cuenta Depósitos a Plazo a Fijo, a su favor y proporcionar cualquier información que permita confirmar su saldo, en caso de estar de acuerdo con el mismo, al 31 de diciembre del 2018.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldo, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente,

.....

Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

En relación con el saldo **\$ 1.000,00** indicado a nuestro cargo según registro de la cooperativa le informamos;

Está de acuerdo: **X**

No está de acuerdo:

Observaciones:

Atentamente,

.....

Sra.: Chumania Carmen



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

Riobamba, 14 de octubre de 2020

Sr.: Yautibug José

Presente.

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián en la cual se revisa los Estados Financieros de la cooperativa, en tal virtud se le solicita confirmar directamente a la entidad tan pronto sea posible su conformidad con el saldo de: **\$ 40.500,00** que se registra en la cuenta Depósitos a Plazo a Fijo, a su favor y proporcionar cualquier información que permita confirmar su saldo, en caso de estar de acuerdo con el mismo, al 31 de diciembre del 2018.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldo, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente,

.....

Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

En relación con el saldo **\$40.500,00** indicado a nuestro cargo según registro de la cooperativa le informamos;

Está de acuerdo: **X**

No está de acuerdo:

Observaciones:

Atentamente,

.....

Sr.: Yautibug José



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Riobamba, 14 de octubre de 2020

Sr: Seiba Marco

Presente.

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián en la cual se revisa los Estados Financieros de la cooperativa, en tal virtud se le solicita confirmar directamente a la entidad tan pronto sea posible su conformidad con el saldo de: **\$ 1.500,00** que se registra en la cuenta Depósitos a Plazo a Fijo, a su favor y proporcionar cualquier información que permita confirmar su saldo, en caso de estar de acuerdo con el mismo, al 31 de diciembre del 2018.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldo, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente,

.....

Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

En relación con el saldo **\$ 1.500,00** indicado a nuestro cargo según registro de la cooperativa le informamos;

Está de acuerdo: **X**

No está de acuerdo:

Observaciones:

Atentamente,

.....

Sr.: Seiba Marco



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

Riobamba, 14 de octubre de 2020

Sra.: Reino María

Presente.

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián en la cual se revisa los Estados Financieros de la cooperativa, en tal virtud se le solicita confirmar directamente a la entidad tan pronto sea posible su conformidad con el saldo de: **\$ 400,00** que se registra en la cuenta Depósitos a Plazo a Fijo, a su favor y proporcionar cualquier información que permita confirmar su saldo, en caso de estar de acuerdo con el mismo, al 31 de diciembre del 2018.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldo, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente,

.....

Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

En relación con el saldo **\$ 400,00** indicado a nuestro cargo según registro de la cooperativa le informamos;

Está de acuerdo: **X**

No está de acuerdo:

Observaciones:

Atentamente,

.....

Sra.: Reino María



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/EA

Riobamba, 14 de octubre de 2020

Sra.: Chumania Carmen

Presente.

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián en la cual se revisa los Estados Financieros de la cooperativa, en tal virtud se le solicita confirmar directamente a la entidad tan pronto sea posible su conformidad con el saldo de: **\$ 6.000,00** que se registra en la cuenta Depósitos a Plazo a Fijo, a su favor y proporcionar cualquier información que permita confirmar su saldo, en caso de estar de acuerdo con el mismo, al 31 de diciembre del 2018.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldo, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente,

.....

Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

En relación con el saldo **\$ 6.000,00** indicado a nuestro cargo según registro de la cooperativa le informamos;

Está de acuerdo: **X**

No está de acuerdo:

Observaciones:

Atentamente,

.....

Sra.: Chumania Carmen



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

Riobamba, 14 de octubre de 2020

Sr.: Camilleri Noel

Presente.

En relación con la Auditoría Financiera realizada por, Thalía Fernanda Bonilla Damián en la cual se revisa los Estados Financieros de la cooperativa, en tal virtud se le solicita confirmar directamente a la entidad tan pronto sea posible su conformidad con el saldo de: **\$ 900,00** que se registra en la cuenta Depósitos a Plazo a Fijo, a su favor y proporcionar cualquier información que permita confirmar su saldo, en caso de estar de acuerdo con el mismo, al 31 de diciembre del 2018.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldo, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente,

.....

Pomaquero Sáez Segundo Benjamín

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

En relación con el saldo **\$ 900,00** indicado a nuestro cargo según registro de la cooperativa le informamos;

Está de acuerdo: **X**

No está de acuerdo:

Observaciones:

Atentamente,

.....

Sr.: Camilleri Noel



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AP/EA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

Resumen de confirmaciones

Población socios Depósitos Plazo fijo	Población	% Representativo
Número de socios	6	100
Total, cuentas por pagar	50.300,00	100

Muestra de socios	Muestra	% Representativo
Número de socios	6	100,00
Total, muestra cuentas por pagar	50.300,00	100,00



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/MERCR

Auditoria de cumplimiento

POLITICA O LEY A EVALUAR		Estatuto de la COAC MUSHUK YUYAY LTDA			
Nº	PREGUNTAS	Art.	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿La cooperativa dispone de una organización eficaz externa e interna para la toma de resoluciones?	2	X		
2	¿La cooperativa cumplen con su objeto social?	3	X		
3	¿La cooperativa cumple con los principios universales de cooperativismos registrados en el estatuto de la entidad?	5	X		
4	¿Los miembros del directorio de la cooperativa se fundamentan en las reglas vigentes para la toma de decisiones?	13	X		
5	¿La asamblea general es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa?	14	X		
6	¿La petición de una ejecución de auditoría interna o externa lo hace el consejo de vigilancia mediante un proceso de concurso?	25	X		
7	¿El consejo de administración señala al final de cada ejercicio fiscal propuestas de inversión a la Asamblea General de la entidad sobre los excedentes alcanzados?	28		X	
8	¿Para la contratación del Gerente general se desempeñan los ordenamientos señalados en el estatuto de la entidad?	35	X		
9	¿El gerente y el contador /a autorizan el presupuesto anual, en conexión a la extensión económica de la cooperativa?	36	X		
10	¿La Gerencia tiene vínculo directo con el área de riesgos?	36	X		
TOTAL			9	1	

✓ verificado



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/MERCR

POLITICA O LEY A EVALUAR		Reglamento de Crédito de la COAC MUSHUK YUYAY LTDA			
Nº	PREGUNTAS	Art.	SI	NO	OBSERVACION
1	¿La tasa de interés para los créditos son las estipuladas por el Banco Central del Ecuador?	3	X		
2	¿La cooperativa cumple con todos los requerimientos para el otorgamiento de los créditos según lo determina el reglamento de crédito?	6	X		
3	¿La cooperativa se desempeña bajo los lineamientos del reglamento de crédito establecido?	7	X		
4	¿La cooperativa brinda créditos a sus socios de acuerdo a lo determinado en el reglamento de crédito?	8- inciso 1	X		
5	¿La cooperativa ofrece créditos productivos, consumo y microcrédito?	8	X		
6	¿Los montos de los créditos son los especificados en el reglamento de crédito?	8	X		
7	¿La tabla de plazos para los créditos son los establecidos en el reglamento de acuerdo al monto solicitado?	8	X		
8	¿La cooperativa oferta créditos a socios que se encuentran fuera del país?	8		X	
9	¿La cooperativa dispone formas de pago según la capacidad de pago del deudor?	8	X		
10	¿Los ordenamientos de crédito de la cooperativa se desempeñan en relación a las políticas del reglamento al instante de otorgar un crédito?	12	X		
TOTAL			9	1	

✓ verificado



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/MERCVRDC

POLITICA O LEY A EVALUAR **REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS**

Nº	PREGUNTAS	Art.	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿La cooperativa emite comprobantes de venta autorizados respectivamente por el SRI?	1	X		
2	¿La cooperativa solicita al SRI la autorización para la impresión y emisión de los comprobantes de venta y sus documentos complementarios?	5	X		
3	¿Para respaldar costos y gastos se considerarán como comprobantes válidos los que admitan una caracterización precisa?	10	X		
4	¿La cooperativa emite notas de débito para recuperar costos y gastos?	16		X	
5	¿Las comprobantes de venta, notas de crédito y notas de débito cumplen con los requisitos pre impreso?	18	X		
6	¿La cooperativa cuenta con los puntos de emisión establecidos secuencialmente?	26	X		
7	¿Los comprobantes de retención cumplen con toda la información necesaria al instante de su emisión?	40	X		
8	¿Los comprobantes de venta, documentos complementarios o comprobantes de retención emitidos por medios electrónicos son guardados en archivos magnéticos?	41	X		
9	¿El establecimiento gráfico donde se efectúan la impresión de documentos es autorizado por el SRI?	44	X		
10	¿La entidad da de baja todos los comprobantes de venta, comprobantes de retención, que no vayan a ser utilizados?	49	X		
TOTAL			9	1	

✓ verificado



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/MELRTI

POLITICA O LEY A EVALUAR		LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO			
Nº	PREGUNTAS	Art.	SI	NO	OBSERVACION
1	¿La cooperativa calcula su base imponible según lo establecido por la Administración tributaria?	16	X		
2	¿La cooperativa ejecuta la contabilidad cumpliendo con los principios contables?	20	X		
3	¿La cooperativa ha recibido notificaciones por parte del ente controlador en este caso el SRI?	21	X		
4	¿La cooperativa presenta los estados financieros en las fechas estipuladas por la Superintendencia de Compañías?	40	X		
5	¿Las declaraciones de impuesto a la renta son realizadas en los plazos establecidos por la administración tributaria?	42	X		
6	¿Las retenciones en la fuente están sujetas a las tarifas señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno?	44	X		
7	¿Las declaraciones del IVA están dentro de los plazos determinados y la información contable es confiable?	67	X		
8	¿La cooperativa ha presentado inconvenientes en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el SRI?	69		X	
TOTAL			7	1	

✓ verificado



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/MELSS

Nº	POLITICA O LEY A EVALUAR PREGUNTAS	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL		
		Art.	SI	NO OBSERVACION
1	¿El personal de la entidad se encuentra registrados en el Seguro Social?	73	X	
2	¿La cooperativa paga los aportes al IESS del personal según los establecido en la ley?	15	X	
3	¿La cooperativa no tiene retraso en los pagos de aportes, fondos de reserva y descuentos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social?	87		X
4	¿Se registra en la base de datos del IESS la modificación de sueldos, salida del trabajador, enfermedad en los días establecidos por la ley?	73	X	
5	¿La cooperativa mantiene denuncias por parte del personal?	73	X	
6	¿Los sueldos están establecidos de acuerdo a la tabla salarial emitida por el IESS?	N/A	X	
	TOTAL	5	1	

✓ verificado



COAC "MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018

AP/MECTR

POLITICA O LEY A EVALUAR		CODIGO DE TRABAJO			
Nº	PREGUNTAS	Art.	SI	NO	OBSERVACION
1	¿La forma de remuneración del personal de la cooperativa está ejecutada por medio de un contrato?	13	X		
2	¿La cooperativa tiene contratos firmados y legitimados por el inspector de trabajo?	20	X		
3	¿La entidad conserva un archivo de los contratos de los empleados para adjudicar al Ministerio de Trabajo?	28	X		
4	¿La cooperativa posee un respaldo de los desembolsos por horas extras y suplementarias dentro de la institución?	55		X	
5	¿La cooperativa otorga al personal días de vacaciones pagadas?	71	X		
6	¿La entidad posee su reglamento interno admitido por el Ministerio de Relaciones Laborables?	64		X	
7	¿La entidad ha contratado personal con alguna discapacidad?	42		X	@
8	¿La cooperativa ejecuta el pago del salario oportunamente?	81	X		
9	¿La entidad indemniza a los trabajadores por accidentes en su área de trabajo?	42	X		
TOTAL			8	1	

✓ **verificado**

@ hallazgo: Incumplimiento el art 42 del Código de Trabajo



COAC “MUSHUK YUYAY – CHIMBORAZO LTDA

AUDITORIA INTEGRAL

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

AP/EA

Riobamba, 06 de enero de 2021

Sr.

Segundo Benjamín Pomaquero Sáez

GERENTE DE LA COAC MUSHUK YUYAY LTDA

Presente. –

Me dirijo a usted muy atentamente, deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones. De acuerdo a lo determinado en la ejecución de la AUDITORÍA Integral pongo en su conocimiento que el día 06 de enero de 2021, se procederá a dar lectura del informe de la Auditoría Integral del período 2018 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay Ltda, para lo cual se solicita la asistencia del personal de la Cooperativa, así como interesados en la misma que formen parte de la institución examinada.

La actividad se llevará a cabo en las instalaciones de la Cooperativa ubicada en las calles Av. Juan Feliz Proaño y Holanda esquina. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía de la persona que participará en su representación.

Atentamente;

Bonilla Damián Thalía Fernanda